



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
GOBERNABILIDAD

Modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la
Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTORA:

Mag. Delgado Alva, Cindy (ORCID: 0000-0003-2851-4559)

ASESOR:

Dr. Ramírez García, Gustavo (ORCID: 0000-0003-0035-7088)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas y del territorio

TARAPOTO – PERÚ

2020

Dedicatoria

A Dios por guiarme y bendecirme siempre en cada momento de mi vida y etapa profesional. A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este.

A mí amado esposo e hija por el apoyo incondicional, amor y su confianza siempre en mi persona y brindarme las fuerzas para salir adelante, a mi querido hermanito que desde siempre me brindó su apoyo moral.

A mi asesor por compartir sus sabidurías y enseñanzas, por guiarme siempre a seguir mi propósito como profesional.

Cindy

Agradecimiento

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, por apoyarme en cada decisión y proyecto.

A mis amados padres por el amor recibido, la dedicación, el sacrificio y la paciencia con la que cada día se preocupaban por mí. Por mi avance y desarrollo de esta tesis, es simplemente único y se refleja en la vida de una hija.

A mi querido esposo el amor de mi vida por estar siempre a mi lado siendo él mi soporte, mi pilar, mi apoyo incondicional, a mi preciosa hija por ser mi fortaleza la razón de mi existir por la que cada día deseo ser exitosa y cumplir mis metas trazadas.

A mi hermanito adorado por estar siempre acompañándome en los momentos más exitosos y tristes de mi vida, por ser esa persona por la cual debía ser mejor cada día y ser tu ejemplo y guía en cada etapa de nuestras vidas.

El autor

Página del jurado

ESCUELA DE POSGRADO

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA EN
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

La maestra **Delgado Alva Cindy**, para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, ha sustentado la tesis titulada:

"Modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019"

El Jurado evaluador emitió el dictamen de

Aprobar por unanimidad

Habiendo hecho las recomendaciones siguientes:

[Empty box for recommendations]

Dra. Gabriela Del Pilar Palomino Alvarado

-Presidente

[Signature]

Dr. José Manuel Delgado Bardales

- Secretario/a

[Signature]

Dr. Gustavo Ramírez García

-Vocal

[Signature]

Tarapoto 10 de enero 2020

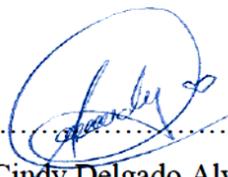
Declaratoria de autenticidad

Yo, Cindy Delgado Alva, estudiante de la Unidad de Posgrado, del programa de Doctorado en Gestión Pública y gobernabilidad de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, presento mi trabajo académico titulado: *Modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019*; en 105 folios para la obtención del grado académico de Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad, es de mi autoría.

Por tanto, declaro bajo juramento que:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determine el procedimiento disciplinario.

Tarapoto, 10 de enero del 2020



Cindy Delgado Alva

DNI N° 70385474

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	viii
Índice de figura.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO.....	20
2.1. Tipo y diseño de investigación	20
2.2. Variables, operacionalización	21
2.3. Población, muestra y muestreo.....	24
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	24
2.5. Procedimiento	26
2.6. Métodos de análisis de datos	28
2.7. Aspectos éticos	28
III. RESULTADOS.....	29
IV. DISCUSIÓN	39
V. CONCLUSIONES	42
VI. RECOMENDACIONES	44
VII. PROPUESTA.....	45
REFERENCIAS	54
Anexos.....	57
Matriz de Consistencia	58
Instrumento de recolección de datos	59
Validación de instrumento.....	63
Índice de confiabilidad	74
Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación	75
Validación de la propuesta	76
Autorización de publicación tesis al repositorio.....	91

Acta de aprobación de originalidad	92
Informe de originalidad	93
Autorización final del trabajo de investigación	94

Índice de tablas

Tabla 1: Nivel de la dimensión fundamentos de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.....	27
Tabla 2: Nivel de la dimensión participación democrática en la participación ciudadana de la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.....	28
Tabla 3: Nivel de la dimensión participación de las organizaciones de la sociedad civil en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.....	28
Tabla 4: Nivel de la dimensión espacios públicos de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.....	29
Tabla 5: Nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.....	30
Tabla 6: Nivel de la dimensión ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.....	31
Tabla 7: Nivel de la dimensión mecanismos de rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.....	32
Tabla 8: Nivel de la dimensión mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.....	32
Tabla 9: Nivel de la dimensión resultados de ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.....	33
Tabla 10: Nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.....	34
Tabla 11: Validación del modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.....	34

Índice de figura

Figura 1: Propuesta de modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.....	42
---	----

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue diseñar un modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar en gran medida la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019. La muestra del estudio fue conformada por 149 ciudadanos que radican en San José de Sisa, Capital de la Provincia de El Dorado. El estudio fue no experimental con un diseño descriptivo propositivo. Entre los resultados podemos destacar el nivel de fundamentación de la participación ciudadana, participación de las organizaciones de sociedad civil, participación democrática, ejecución del presupuesto participativo, espacios públicos de participación, mecanismos de planificación y concertación, mecanismos de rendición de cuentas, y resultados de ejecución de presupuesto participativo; las mismas que fueron las dimensiones estudiadas de las variables, donde existe una predominancia del nivel “Deficiente”. Asimismo, el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, muestra un nivel “Deficiente” con un 36%, seguido del nivel “Regular” con un 28%; por su parte el nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, muestra un nivel “Deficiente” con un 38%, seguido del nivel “Regular” con un 28%. Finalmente, el estudio concluye que el diseño de la propuesta de un modelo permite vincular la participación ciudadana con el presupuesto participativo, debe tener contar como pilar fundamental a la gestión municipal, considerando la parte técnica política, en las que se incluyan elementos como la planificación y concertación, la ejecución, la generación de productos y resultados; en donde la ciudadanía y misma sociedad civil son los actores de cambio.

Palabras claves: Participación comunitaria, presupuesto, gobierno municipal.

ABSTRACT

The objective of this research was to design a citizen participation management model to improve budget execution in the El Dorado Provincial Municipality, 2019. The study sample was made up of 149 citizens residing in San José de Sisa, Capital of the El Dorado Province. The study was non-experimental with a descriptive purposeful design. The results include the level of foundation of citizen participation, democratic participation, participation of civil society organizations, public participation spaces, execution of the participatory budget, accountability mechanisms, planning and consultation mechanisms, and execution results participatory budgeting; the same as the studied dimensions of the variables, where there is a predominance of the “Deficient” level. Likewise, the level that the level of citizen participation in the Provincial Municipality of El Dorado shows a “Deficient” level with 36%, followed by the “Regular” level with 28%; on the other hand, the level of participatory budgeting in the Provincial Municipality of El Dorado shows a “Deficient” level with 38%, followed by the “Regular” level with 28%. Finally, the study concludes that the design of a proposal that allows citizen participation to be linked to the participatory budget must have as a fundamental pillar the municipal management, considering the political technical part, in which elements such as planning and consultation are included. , the execution, the generation of products and results; where citizens and civil society are the actors of change.

Keywords: Community participation, budget, municipal government.

I. INTRODUCCIÓN

En un primer momento, es necesario hacer una mirada sobre la participación ciudadana ha presentado grandes cambios e innovaciones, convirtiéndose en una necesidad en la mejora del desempeño del sistema democrático. Desde un contexto mundial, muchas sociedades vienen experimentando diferentes cambios y al mismo tiempo haciendo frente a paradigmas y enfoques que impiden una adecuada inserción del ciudadano en la agenda pública. El Estado peruano muestra limitaciones en sus diversas acciones e intervenciones, lo que genera una gran ventana de oportunidad para que el pueblo peruano se integre al accionar en las instancias públicas con el propósito de responder de una manera adecuada y que sea oportuna a las diversas demandas que tienen los ciudadanos.

En tal sentido, es necesario una articulación entre la sociedad civil y el Estado para hacer frente a las necesidades comunes realizando un verdadero involucramiento entre ambos actores. Sin embargo, el Estado aun muestra impedimentos para hacer realidad a la inclusión ciudadana, donde aún más se complejiza es cuando los mismos ciudadanos no se interesan por integrarse y participar en lo asuntos del Estado (Pinochet, 2017, p.8). Al mismo tiempo, Córdova (2008) hace referencia que en merced de un derecho ciudadano se genera la participación ciudadana, considerando como apoyo y soporte a los diversos procesos y tareas que realiza una determinada gestión y administración en un determinado gobierno, siendo el fin de maximizar los resultados para beneficios comunes. No obstante, la participación ciudadana no tiene afinidad con el funcionamiento de la democracia contemporánea, haciendo que los ciudadanos intervengan escasamente en temas públicos y en temas de gobernabilidad democrática, donde los diversos sectores sociales carecen de un alineamiento participativo (p. 45). Así mismo, Subirats (2009), describe qué obligaciones abiertas debe saber que la inversión de los residentes en la vida abierta no debe limitarse al ejercicio intermitente de los derechos discrecionales, la autenticidad política no depende de las restricciones en las encuestas o en la regla de la parte dominante, pero además de reflexionar, aclarando y estimulando la selección de opciones abiertas. En este sentido, el avance de la intercesión más notable por parte de los residentes, como poseedores del poder, en el desarrollo de enfoques abiertos, ha conseguido uno de las hachas focales de la hipótesis política para mejorar la naturaleza del sistema basado en

el voto en el siglo XXI. Esta idea política no está ligada a abordar quién decide sobre las elecciones. El permiso de apoyo y reflexión, como complemento del marco de delegado, la selección de opciones abiertas que son cada vez más explícitas y adecuadas para las necesidades sociales, mientras que una conclusión oficial se considera la voz de los individuos invertidos, este es el increíble acuerdo de responsabilidad, formas abiertas y técnicas para el interés de los residentes que sugieren una extensión basada en la ley y una mejor calidad en el trabajo de fundaciones abiertas. (p.01).

En el caso peruano, se forjaron diversas iniciativas que proviene desde lo estipulado en la Ley (Ley N° 26300), Ley de participación y control ciudadanos donde estipula los procesos para ejercer participación y vigilancia ciudadana, sentándose las bases para iniciar la inserción del ciudadano en el que hacer público. De la misma manera se promulgó la Ley N° 27783, Ley bases de la descentralización, donde referencia que los gobiernos subnacionales deben insertan sus documentos de gestión considerando sus planes y presupuestos que involucre a los ciudadanos. Luego de transcurrir varios años, se promulgó la Ley N° 27972, Ley orgánica de municipalidades, donde se crea el presupuesto participativo desde la promulgación de la Ley N° 28056.

La Ley marco del presupuesto participativo y años sucesivos se generó la Ley N° 27806, Ley de transparencia y acceso a la información pública, los mismos que es considerado base para interrelacionar el accionar entre los ciudadanos con los pares estatales. Sin embargo, las iniciativas políticas y normativas no han sido suficiente para producir la activa participación de los ciudadanos en aras de mejorar desarrollo mediante el presupuesto participativo, que en la actualidad funciona como instrumento de gestión para alienar las necesidades de la población en prioridades gubernamentales (Ley N° 27806, 2002).

En el contexto de la provincia de El Dorado, se pudo observar un sin número de deficiencias originadas propiamente de la articulación intergubernamental en el diseño de los planes de desarrollo y presupuestos, donde las limitaciones están presentes en la alineación de acciones sustentadas en las normas que son los encargados de desarrollar una ruta en el proceso presupuestario, el mismo que se origina por la articulación de los planes distritales desalineados con la provincial. A ello se añade

una diversidad de necesidades que tienen que hacer frente los gobiernos locales, donde las capacidades del personal aún son incipientes en el campo de la planificación, el deficiente liderazgo que imposibilita realizar un trabajo eficiente en la implementación de las políticas públicas.

Por tanto, el estudio buscó responder a la siguiente interrogante ¿En qué medida la propuesta de un modelo de gestión de participación ciudadana mejora la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019? Con ello poder generar una participación ciudadana activa que es parte de la generación de toma decisiones juntamente con las autoridades electas con el propósito de generar valor público. La generación de valor público se justificará en el desarrollo de un presupuesto participativo abierto, que es capaz de converger a los múltiples actores locales para alinear las necesidades en planes de gobierno sostenible y realizable donde se alcancen indicadores que encaminen a alcanzar el máximo bienestar de la población.

Seguidamente se presenta los antecedentes del estudio, en un primer momento se aborda el nivel internacional, iniciando con Campos, A. (2014), *Participación ciudadana y administración local en los municipios de Guatemala*. (Artículo científico). Fundación Dilnet. El tipo de estudio fue cuantitativo. La muestra del estudio se ha conformado por los municipios de Guatemala, Perú y España en un total de 50 municipalidades. El instrumento empleado en el estudio fue la ficha de recolección de datos, después de la revisión documentaria. Donde concluyo que la ciudadana, en su actuar como ciudadano en temas de asuntos públicos, reflejándose sus demandas en ejes directrices y programas políticos; sin embargo, un gran problema es la dificultad que conlleva su amplitud, dada la multitud de las asociaciones existentes, y las innumerables políticas públicas que se llevan a cabo. Asimismo, hace referencia que tanto la participación ciudadana y la gobernanza se relacionan; la gobernanza se vincula con las diversas instituciones, y la participación ciudadanía alineada a las políticas públicas con el propósito de legitimar. Por tanto, para llegar a una buena gobernanza y que favorezca la participación ciudadana es necesario legitimarlas instituciones y que generen confianza, responsabilidad, servicio con compromiso, utilizando adecuadamente los medios; y la eficacia, logrado metas fijadas, donde el ciudadano conoce y participa en cada proceso.

Asimismo, Pinochet, O. (2017), *Participación ciudadana en la gestión pública local: El caso de la comuna de Pudahuel, 2017*. (Artículo científico). Revista de ciencia política de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile. El tipo de investigación fue explicativa, teniendo como propósito definir la explicación de un determinado fenómeno, que en realidad buscan establecer relaciones de causa – efecto entre variables en cuestión. La muestra del estudio estuvo conformada por 6 funcionarios de la comuna de Pudahuel. El instrumento empleado la entrevista, las mismas que fueron presenciales y semiestructuradas. El estudio concluyó, que la participación ciudadana se convertido en un elemento determinante en los gobiernos subnacionales y por ende en las decisiones de políticas públicas. Donde es de gran relevancia la mirada local, con vínculo directo con el Estado y la ciudadanía, mostrando sus necesidades y el accionar de los decisores de política en búsqueda de generación de respuesta oportuna e integral a las necesidades que tiene la población. De la misma, el estudio muestra un nivel medio bajo en referencia a la gestión pública local de la comuna Pudahuel de acuerdo a la participación ciudadana que en ella se percibe, caracterizado por una mínima participación de sus pobladores, además casi todos los procesos vinculado con las decisiones ciudadanas son tomadas de manera central. Otro elemento destacable en el estudio es la participación de los miembros que integran la sociedad civil, en gran número personas adultas mayores y del sexo femenino.

Por su parte Briones, C. & Delgado, R. (2014), *La participación ciudadana y el desarrollo comunitario en la ciudadela Nuevo Paraíso de la Parroquia 12 de marzo de la ciudad de Portoviejo, 2013*. (Artículo científico). Revista de DSPACE de la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador. El tipo de estudio fue no experimental con un diseño de investigación - diagnóstica – propositiva. La muestra del estudio estuvo constituida por 120 personas distribuidas de la siguiente manera: 100 habitantes de la ciudadela Nuevo Paraíso, 3 docentes, 11 dirigentes, 6 líderes. El instrumento empleado fue el cuestionario con la técnica de encuesta. Donde concluyo que es necesario persistir en la consecución de proyectos que amplíen la red pública de agua y de alcantarillado, donde además el débil liderazgo de la comunidad, unido a ello una participación casi nula y la desorganización hace que afecte al desarrolla de la comunidad.

Schneider, C. (2012), *La participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultural política. Un análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona.* (Artículo científico). Revista Orillera de la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España. El tipo de estudio es descriptivo propósito comparativo. La muestra estuvo conformada por el gobierno local de Buenos Aires y Barcelona. El instrumento empleado fue la entrevista y cuestionario, ha concluido que los legisladores y las autoridades del territorio de Participación de ambas áreas urbanas, así como las asociaciones y miembros comprometidos con estos espacios descubren una progresión de semejanzas y contrastes sobre cómo se comprende y ensaya la inversión institucional, los sueños generales, sus destinos y la vista de ventajas y riesgos relacionados con ella. De manera similar, la cooperación espera en Buenos Aires las prendas del control no solo como resultado de la cercanía de una convención republicana y a la luz del hecho de que una parte importante de su sociedad común aceptó el modelo responsable de la representación, pero quizás como otro reunirse con el argumento de que el interés tiene un socio que es el Estado, y si ese Estado no existe, el agua lo hace todo. "Lo más probable es que incluso con un expreso impotente este tipo de inversión sea cada vez más importante y antes de un estado sólido cómo es posible descubrir en Barcelona, hay una mayor probabilidad de esperar la cooperación como una estrategia abierta. Además, en Barcelona hay una cultura política de acuerdo que se describiría como esa convención en la que la posibilidad de diálogo entre los artistas y el acuerdo concuerda. Desde una perspectiva adecuada, el acuerdo es uno de los criterios establecidos por la escritura para describir un sistema como deliberativo.

En el ámbito nacional, Niño de Guzmán, R. (2015), *Percepción sobre participación política en los pobladores de la ciudad de Puno.* (Artículo científico). Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca, Perú. El tipo de investigación que fue usado es el método mixto de investigación, valiéndonos de datos descriptivos en el análisis de la información, de fuentes secundarias. La muestra empleada fue 136 electores hábiles según actas procesadas en el distrito de Puno. El instrumento utilizado fue la entrevista y los grupos muestrales para entrevista. Donde concluyo el nivel de participación es regular, y buena en un tercio, fortaleciendo los procesos de la gestión pública. Por otro lado, el Congreso Nacional y su presidente el nivel de confianza son muy negativo. De la misma manera, existe una relación entre la

participación en la sociedad civil organizada que ostentes intereses en difundir su ideología; por otra parte, de la Asociación de padres de familia un tercio hace referencia de su participación en más de dos oportunidades. Respecto, a la participación en organizaciones sociales sienten que la mayoría no es simpatizante porque en política la mentalidad es muy cambiante. Los sucesos cambiantes, es producto de una mala gestión, existiendo elementos de corrupción de funcionarios, malversación de fondos y los funcionarios y además los alcaldes llegan a ser encarcelados después de una ardua investigación por parte de los encargados de la justicia.

Garay, P. (2015), *Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal del distrito de Cullhuas - Huancayo, 2014*. (Artículo científico). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú. El tipo de investigación fue descriptiva - explicativa, en la medida en que describe la participación de la población del distrito de Cullhuas en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal 2014. La muestra empleada en el estudio fue de 10 representantes de los agentes participantes de las organizaciones sociales del distrito, principales dirigentes entre hombre y mujeres. El instrumento aplicado fue la guía de entrevista estructurada y ficha de recolección de datos para el análisis documental. Concluyó que, cuando se cerró, el procedimiento de planificación participativa en Cullhuas se sitúa hacia el discurso, la discusión y la coordinación de la proposición de que el receptor busca a la población. En este momento, los pioneros de cada adición tienen una propuesta concurrente con su población, por lo que se descubre en el procedimiento participativo e influye en la elección tomada por los especialistas, la discusión sobre su razonabilidad presupuestaria y se establece y adopta regularmente. Los especialistas civiles se reúnen con los pioneros de las adiciones para establecer acuerdos para la mejora de la red a través del plan de gastos participativo. Del mismo modo, las solicitudes del número de habitantes en la localidad de Cullhuas dependen de la enunciación de la creación e intercambio rural con un enfoque de microempresa provincial, delegado del proceso de gasto participativo de 2014.

Asimismo, Moreno, A. (2017), *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo, Lima Perú. El tipo de estudio fue no

experimental con un diseño descriptivo correlacional de corte transversal. La muestra del estudio fue conformada por 50 funcionarios de 05 distritos; Churubamba (8), Santa María Del Valle (7), Chinchao (12), Amarilis (10) y Yarumayo (13). El instrumento empleado fue la técnica de encuesta, como instrumentos utilizado el cuestionario. Donde concluyó la existencia de una relación moderada positiva, como lo indica el Rho de Spearman (0.502) y p (0.000<0.01) entre la ejecución del presupuesto participativo en las municipalidades distritales y la participación ciudadana. Asimismo, el estudio muestra relación moderada y positiva con un Rho de Spearman (0.325) y p (0.021<0.05) entre la participación ciudadana y los mecanismos de rendición de cuentas. De la misma manera muestra una relación moderada y positiva con relación de Rho de Spearman (0.517) y p = (0.000<0.01), entre la participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales; indicando que a mayor participación ciudadana mejor se desarrollan los procesos del presupuesto participativo. Como resultado, la pertinencia de la cooperación de los residentes se mantiene a través de la ejecución del plan de gasto participativo, los instrumentos de responsabilidad, los componentes de organización y reunión y las consecuencias de la ejecución del plan de gasto participativo.

Gambini, G. (2014), *La participación ciudadana en la gestión del presupuesto participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de la población del distrito Gregorio Albarracín Lanchipa, período 207 - 2009*. (Artículo científico). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú. El tipo de estudio no experimental con diseño descriptivo correlacional. La muestra del estudio fue constituida por 220 pobladores del Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa. Se aplicó la técnica de la encuesta y cuyo instrumento fue el cuestionario. Donde concluyó que el grado de información sobre la Gestión del Presupuesto Participativo de los ocupantes de las reuniones sociales tiene un efecto problemático sobre el grado de cumplimiento del número de habitantes en el Distrito Gregario Albarracín Lanchipa, período: 2007-2009, ya que los ocupantes tienen poca información sobre Los beneficios del Presupuesto Participativo, espacios para el interés de los residentes y rara vez asociados con la organización de empresas. Del mismo modo, no tienen una información decente sobre los requisitos previos adecuados que deben considerarse para integrar el Presupuesto Participativo. Finalmente, la investigación relacionada de

que existe una relación de impacto notable, el gasto participativo de los ejecutivos y el grado de cumplimiento del número de habitantes en el distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa. Con respecto al nivel territorial y de vecindad, no se probaron exámenes.

Respecto a las teorías, se aborda la variable participación ciudadana, donde Álvarez (2004) establece que la cooperación de los residentes es una actividad agregada que se desarrolla y comienza todo el tiempo a nivel social y estatal. Es decir, es cualquier cosa menos una actividad selecta de una asociación social; ni es una actividad dada fuera o fuera de las formas estándar, ni una actividad restringida por las formas del círculo social o estatal que la inicia. La inversión residente es una especie de movimiento agregado a través del cual la ciudadanía participa en el desarrollo, la evaluación, la junta y el avance de las empresas abiertas, influenciadas por las modalidades (institucional-autosuficientes) por las cuales aluden a este curso equivalente (p. 50)

Por su parte, Borja (2002) Alude a la inversión residente relacionada en una condición de escala completa y en otra de escala reducida. En el nivel fundamental, presente las ventajas de esta actividad agregada para moldear el ideal basado en la popularidad abierto por el estado, como una socialización de cuestiones legislativas, en un entorno sistematizado y / o independiente que ofrece ascender al avance de una administración justa, o como un poderoso que ofrece una ruta hacia la inversión dinámica y dinámica de los residentes que permite la modernización de la administración abierta, el cumplimiento de las necesidades agregadas, la incorporación de partes mínimas, el pluralismo ideológico y la eliminación del sistema basado en el voto de los delegados por parte del gobierno de gobierno de reglas de mayoría sustantiva " (p.66).

De acuerdo a Mendoza (2008), la inversión de los residentes es entendida como el privilegio y la oportunidad, individual o grupal, que los residentes necesitan para comunicar sus inclinaciones y solicitudes a través de actos, con la propuesta de impactar el plan y la dinámica del gobierno en varios niveles: nacional, provincial o vecinal; contribuyendo en este momento mejora la administración abierta y la satisfacción personal de los residentes. En cualquier caso, el apoyo político o de los residentes generalmente no se administrará, sin embargo, en la medida en que no sea ilícito, comprende un componente que da vida al sistema de reglas mayoritarias, por

lo que los residentes educados, influenciados por sus privilegios y compromisos, inspirados por lo directo de lo abierto de su localidad, simultáneamente, en Perú no se puede hablar sobre el interés de los residentes sin hablar de la descentralización. Estos dos procedimientos apuntan hacia el desarrollo de otro modelo de relaciones entre el Estado y la población. (p.22).

Según el Ministerio de Cultura (2015). El procedimiento de descentralización que se ha presentado en la nación se ha unido como una de sus reglas a la Participación Ciudadana a nivel nacional, provincial y cercano, valorando normativamente este tipo de inversión que se está desarrollando en planes y planes de gasto. En este momento, la inversión se verbaliza a través de los Consejos de Coordinación Regional y los Consejos de Coordinación Local y existen directrices legítimas sobre el asunto en la Ley N ° 26300 de los Derechos de Participación y Control Ciudadano, declarada en el año 1994. Proyecto de Ley de Referencia, siendo del que se habló en el Congreso de la República, está previsto avanzar en la mejora de los residentes como sujeto funcional de derechos y compromisos. Nuestra Constitución Política percibe la opción de interesarse en empresas abiertas, así como los privilegios de afiliación, reunión, oportunidad de articulación, sentimiento, corrección y sufragio. El Acuerdo Nacional, marcado por cada grupo ideológico individual, además promueve y apoya el interés de los residentes en las opciones abiertas. Los distritos comunes y regionales han avanzado en la formación de mesas de discusión como tipos de cooperación de residentes. Estas mesas de reuniones son articulaciones del trabajo conjunto entre el Estado y la Sociedad Civil. (p.15).

Remy (2017), La pérdida progresiva del poder famoso que parte de las negociaciones del modelo de gobierno de la mayoría de los agentes comunes es probablemente un resultado occidental de los objetivos de la Segunda Guerra Mundial, que formaliza los procedimientos sociales y políticos en Europa y los Estados Unidos. El primero de estos procedimientos es la imprevisibilidad de la organización estatal, impulsada por la extensión colosal de los problemas que obtuvieron fondos del gobierno (instrucción, bienestar, alimentación, etc.), en ese momento la especulación de los privilegios políticos de la inversión y consideración en el arreglo político de segmentos de partes más grandes de bajos salarios. Esto provocó la unión de administraciones particulares en la gran mayoría de los campos de actividad del estado de vanguardia; En estos

campos, los residentes pierden el control y son supervisados por una administración autónoma con información específica y varias asociaciones niveladas. La segunda fuente de pérdida de influencia es el descubrimiento de la conservación de creencias fundamentales para el sistema de reglas mayoritarias que requiere la desconexión de las élites políticas en comparación con las presiones de la corriente principal, que tratarían de satisfacer intereses específicos. En este momento, la salvaguardia del gobierno popular requerirá la seguridad de los establecimientos políticos responsables de la disposición de la voluntad general y la intriga básica. La recuperación del dominio a través de la extensión de los componentes de interés de los residentes parece ser un objetivo basado en la ley. En cualquier caso, hay dos preguntas con respecto a los sistemas de apoyo a los residentes como una recuperación del poder: la primera es si los instrumentos de inversión se recuperaron adecuadamente de la influencia, es decir, en caso de que sean problemas en la sensación de lograr las primas sociales, las solicitudes o la propuesta de la sociedad, supervisadas a través de componentes explícitos, se cambian en opciones abiertas; y el segundo, si los instrumentos de cooperación explican las dos preguntas increíbles que han causado la pérdida de poder de la sociedad en el sistema basado en el voto: el de información específica o la autosuficiencia de los profesionales, y el tema del desarrollo de las primas básicas. (p.25)

Las dimensiones de la participación ciudadana, continuando con Álvarez (2004), Está conectado como una actividad agregada donde el principal contacto social y estatal. A través de la capacidad de ciudadanía, participa en el desarrollo, la evaluación, los ejecutivos y la mejora de las empresas abiertas, los cambios de modalidades. Considere como medidas: fundamento del interés de los residentes, apoyo basado en la ley, cooperación de la asociación de la sociedad común y espacios abiertos (p. 112). Para un mejor abordaje se utilizó: la dimensión 1: Fundamentos de la participación ciudadana, diferenciado cada elemento para una apreciación donde se distingue diferentes puntos de vista, iniciando con la participación, significa tomar parte; y pueda contar con recursos públicos y convertirse personalmente en un integrante de una organización que reúne a más de una persona. Del mismo modo es compartir información relevante con otras (funcionarios, ciudadano).

En ese sentido, la participación es un acto de índole social, ya que la participación convoca a participar en las decisiones públicas, con el involucramiento, evitando la exclusión de los ciudadanos. Asimismo, la participación es parte de la sociedad, donde la participación involucra a todos con un enfoque colectivo en la toma de decisiones.

Dimensión 2: La cooperación con las reglas de la mayoría, nunca ha alcanzado una condición progresivamente buena para su mejora, es importante solicitar qué tipo de sistema basado en votos es lo que deberíamos esperar más adelante. Positivamente, la ola democratizada se extendió con éxito sobre el planeta y los personajes en pantalla del rango sociopolítico. Sea como fuere, qué curso tomarán los sistemas basados en popularidad es un problema impredecible. Vale dijo que hay una deficiencia en la vida real, al contrastar el gobierno de la mayoría y los problemas legislativos actuales, y que deben ser considerados por los creadores de enfoque abierto.

La dimensión 3: Participación de las organizaciones de la sociedad civil, es la participación en sus diferentes niveles y formas que puede ser colectiva o individual. Los ciudadanos poseen derecho de poder elegir, revocar o iniciar referéndum. Para el desarrollo de la participación ciudadana, se encuentran medios necesarios para desarrollar, pero es necesario aclarar que los instrumentos empleados muestran deficiencias en la ejecución donde hace que la participación sea mínima. La dimensión 4: Espacios públicos de participación, la participación se vincula con el deber que tienen los ciudadanos en involucrarse en hechos públicos que benefician a los ciudadanos de manera colectiva. Asimismo, la participación legitima el accionar público, donde la gestión pública debe ser con enfoque integral, no centrándose únicamente en el contexto institucional.

No obstante, es importante determinar que las formas de inversión son la naturaleza multifacética de la organización estatal, impulsada por la tremenda extensión de los problemas que obtuvieron fondos del gobierno (capacitación, bienestar, sustento, etc.) después de la especulación de los privilegios políticos de interés y consideración en el arreglo político de las áreas de baja cuota de león. Esto provocó la solidificación de administraciones específicas en una gran parte de los campos de actividad del estado de vanguardia; En estos campos, los residentes pierden el control y resultan supervisados de forma independiente por una organización con información particular y varias asociaciones niveladas (Remy, 2017).

Es necesario vincular a las políticas públicas y la participación ciudadana para nuevas modalidades de diálogo y consulta. En ese sentido, Duhart, J. & Monckeberg (2003) en particular, las innegablemente numerosas áreas de actividad abierta, las formas explícitas de lidiar con la definición y dinámica de los arreglos parecen estar en emergencia, desafiando la expansión de la reacción social. La autoridad del Estado se disuelve en su capacidad de descifrar el beneficio de todos, mientras que los marcos de elección son vistos como debilitados y confundidos por cuestiones 'nuevas', cada vez más impredecibles, transversales y cuestionables que se alejan de los criterios y arreglos administrativos. (p. 8).

Ante los retos de la nueva figura y mejorar las insuficiencias públicas, se ha aumentado exponencialmente en los años más cercanos las fuerzas para integrar en mayor cantidad a los actores (stakeholders) en el ámbito de la formulación y decisión de políticas públicas. Permitiendo explorar nuevas modalidades innovadoras en la participación de los ciudadanos y formas de diálogo público, con ello aumentar la legitimidad y transparencia de los gobiernos, son pedidos por la población (p.10). A la luz de lo mencionado anteriormente, las nuevas modalidades se reconocen de las convencionales, ya que son progresivamente participativas, se comunican, bromean y pueden modificar el aprendizaje juntos, y cada vez más integrales al aumentar el número de miembros, más allá de los cuestionadores estándar. Entre los nuevos canales, se inician reuniones de acuerdos, jurados residentes, juntas permanentes de residentes, encuestas deliberativas, técnicas formales de discusión abierta, organizar talleres y reuniones de control, de esta manera se fomenta un foco de atención tan único que depende de la gran variedad decente de temas abiertos y de la sociedad.

Por otro lado, el presupuesto participativo apoyado en Díaz (2002) es considerado con un sistema de formulación y seguimiento de la asignación presupuestal en los diferentes proyectos, donde el ciudadano participa en cada una de ellas. Por otro lado, la participación es una herramienta potente en la planificación presupuestaria, vinculando lo planificado con el monitoreo del cumplimiento de las mismas (p. 22). Claros (2009) hace mención que una forma de gestión es el involucramiento de los ciudadanos mediante su participación en los actos públicos, donde la concertación es el punto que delimita su importancia en el monitoreo y seguimiento de los proyectos de índole público en el contexto público (p. 79).

Como menciona Pisconte (2010) en el momento en que aludimos al plan de gasto participativo, hablamos de un instrumento de arreglo y simultáneamente de la junta, a través del cual los especialistas locales y cercanos, al igual que las asociaciones de la población, hablaron juntos para averiguar qué es lograr, cómo y en qué activos se ubicarán, teniendo en cuenta la visión de lo que vendrá y los objetivos (que demuestran los increíbles resultados que se obtendrán) del Plan de desarrollo concertado de la región, territorio o área, pero fundamentalmente los proyectos y empresas reconocidos en el PDC y que deberían materializarse gradualmente de manera consistente para lograr la visión de avance. Durante el tiempo dedicado a detallar el plan de gasto participativo, se requieren los deberes y compromisos de los gobiernos provinciales y civiles, de otras asociaciones abiertas y privadas presentes, al igual que de la propia población, para someterse y supervisar directamente la mejora. y un gran avance de la región (perspectivas que deben mostrarse en el Plan de desarrollo concertado). La elaboración del plan de gasto participativo debe convertirse en un procedimiento que intente comprender los destinos del Plan de desarrollo concertado a partir del cual surgen entendimientos para la aventura de activos tanto entre los especialistas y la población, como entre los gobiernos locales, comunes y locales. Cuidadosamente, el plan de gasto participativo es donde los especialistas y delegados de las asociaciones de la población establecen el entendimiento; para determinar juntos qué resultados se obtendrán, en qué y cómo se contribuirán los activos del gobierno cercano o territorial, para que contribuyan al avance del territorio y hagan feo que las personas vivan en mejores condiciones. La posición de autoridad del Presidente del Gobierno Regional y los presidentes cívicos es clave en este momento. (p.35).

El plan de gasto participativo es uno de los principales cambios con respecto a la organización y programación del plan de gasto abierto de los gobiernos territoriales y vecinos. Su objetivo es mejorar la naturaleza del gasto abierto y democratizar a los ejecutivos, acercando a las personas a la dinámica al comprender cómo se dispersan los activos. (Grupo propuesta ciudadana, 2009). La Ley N° 28056 (2003) Significa reunir los deseos y necesidades de la sociedad, pensar en ellos en los planes de gastos y avanzar en su ejecución a través de proyectos y emprendimientos necesarios, a fin de permitirles alcanzar los destinos clave de la mejora humana, indispensable y

económica. Por lo tanto, la correcta utilización de los activos a través del control social satisfactorio abiertamente actividades.

En tal sentido, el presupuesto participativo (PP) Es una actividad para avanzar en la sencillez y en su mayor parte para el apoyo de los residentes. El último se considera clave para construir una priorización productiva de tareas a niveles subnacionales, lo que avanza el informe monetario de los destinatarios de las actividades que dependen de la cofinanciación (trabajo, materiales, etc.), un control más estricto de la etapa de ejecución, un gobierno popular razonable y un modelo de mejora tan completo como podría esperarse bajo las circunstancias. La participación peruana en el PP como instrumento de estrategia nacional es pionera en América Latina y se ve reforzada por una sólida estructura administrativa.

Las características del proceso que desarrolla en el nivel regional y local el presupuesto participativo muestran algunas particularidades (R.D 021-2008-EF/76.01, 2008). Competencia: debe estar relacionado con la competencia del nivel de gobierno y en ello la envergadura de proyecto. Programación: la designación presupuestal tiene que estar enmarcada en la priorización de los proyectos de acuerdo al plan de desarrollo concertado y a los objetivos de desarrollo local. Coordinado: Las instituciones y/o representante de cada estamento público, privado o mixto, su accionar debe ser articulado y coordinado para unir esfuerzos comunes en bien de la comunidad, evitando duplicidad de inversión y de esfuerzos. Concertado: todas las necesidades que se convierten en demanda deben problematizados, priorizados y tomados de acuerdo a la participación de cada uno de sus miembros. Sostenibilidad y multianualidad: es donde se debe poner énfasis, donde el gasto público sea gastado eficientemente en busca de generar impacto a través del cumplimiento de los objetivos planteados. Flexibilidad: es un elemento que permite adaptabilidad a los diferentes contextos que tiene la gestión pública. Participativo: es la misma sociedad organizada que debe estar presente en los diferentes actos públicos, involucrándose por medio de los procesos del presupuesto participativo.

En cuanto al presupuesto participativo y los actores vinculados, son los propios ciudadanos que se convierten en actores para determinar decisiones mediante la participación en los diferentes espacios de acuerdo a la competencia que tiene cada

gobierno; mientras tanto, existen otros actores como funcionarios y otros que tienen participación, pero únicamente con voz, con excepción de voto. De la misma manera, el presupuesto participativo es abordado en dimensiones, donde Díaz (2002) haciendo referencia a un marco para definir y verificar el límite de gasto a través de la capacidad de la población decidida, dónde se realizarán las empresas, qué se organizó y se conectó a la mejora de la red.

Las medidas consideradas por el plan de gasto participativo son la ejecución del plan de gasto participativo, los componentes de responsabilidad, los instrumentos de organización y asesoramiento, y las secuelas de la ejecución del gasto participativo (p.50). La dimensión 1: Ejecución del presupuesto participativo, constituye en procesos de formulación y seguimiento del presupuesto que ha sido determinado por la ciudadanía enfocadas en proyectos que mejoren su bienestar, por ello se transforma en una herramienta de mucho valor para la gestión pública; donde los recursos públicos tienen que ser gastados de manera eficiente por los responsables de los proyectos. Dimensión 2: Mecanismos de rendición de cuentas, vinculada al análisis de los diferentes procesos que genera el uso de los recursos públicos por las instituciones y funcionarios de los mismos. Asimismo, es vital el acceso a la información para mejorar la toma de decisiones por el ente responsable, interesando los elementos de disponibilidad de información y el uso de la información. Dimensión 3: Mecanismos de planificación y concertación, todos estos procesos se concretizan en las fases de preparación y concertación; es decir desde la sensibilización, preparación y concertación como tal (p. 56).

En relación al proceso de presupuesto, se base en la R.D 021-2008-EF/76.01, la preparación del respaldo financiero es un procedimiento administrado y coordinado desde el Viceministerio de Finanzas, desde una de sus unidades, la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP). El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se esfuerza por establecer formas de organización y planificación metódicas y verbalizadas. El plan de gastos vitales institucionales (PEI) gestiona las multas, los medios y los resultados relacionados, y es un instrumento para estructurar las metodologías de los parámetros de modo que el efecto de los activos aportados asuma el mejor beneficio concebible, según los objetivos vitales nacionales, sectoriales y institucionales

La totalidad de esto tiene el objetivo de cerrar un gasto satisfactorio de la junta, no influenciado explícitamente por los destinos clave de las ocasiones objetivas y desventajas, una asignación y dispersión competente. El procedimiento de planificación considera cinco etapas: 1. Programación, 2. Detallado, 3. Aprobación, 4. Ejecución y evaluación. Todos los períodos del ciclo de gasto se extienden; es suficiente que un océano sea descartado o miserable, con el objetivo de que toda la cadena sea influenciada. Sea como fuere, la etapa principal, la programación, no ha sido la más utilizada a pesar de ser clave para organizar, la consistencia, la velocidad y el riesgo en el gasto. Como vital, la etapa de programación posterior es básica para la solicitud, la coherencia y la velocidad y el avance en el gasto.

En relación a la implementación del Presupuesto Participativo (PP), como herramienta de gestión municipal, significaba la modificación de los procesos internos del aparato de gobierno, de la cultura organizacional de estas instancias, demandaba el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios municipales para recoger y atender las demandas de la ciudadanía. Cambios que debían producirse a partir de contar en el territorio con una voluntad política expresa por el desarrollo de ello y de una madurez en el tejido social que posibilitara el diálogo con sus autoridades. No cabe duda que es un proceso perfectible y que no es el único espacio de participación ciudadana en los asuntos de la ciudad, pero es el que está directamente relacionado con la concreción de las demandas en el presupuesto local, y es ahí donde radica su valor (Llona & Soria, 2007, p. 89).

Soria (2008) refiere que el presupuesto se distribuye a nivel de cada uno de los territorios del distrito en los que se subdivide el mismo para efectos del PP. Los criterios de asignación han sido establecidos por cada uno de los distritos, en algunos casos la distribución corresponde al criterio de una asignación equitativa (p. 31). De otro lado, el tiempo de apertura del libro de agentes participantes es un indicador que nos permite señalar la mayor o menor inclusión de actores locales en la programación participativa del presupuesto público. Al respecto puede decirse que en estos distritos se ha ido incrementando el número de agentes participantes en el proceso de un año para otro, lo cual depende en mucho de las características del tejido social del distrito (Soria, 2008, p.45).

Ante ello surge la satisfacción ciudadana con los servicios municipales, siendo la gestión municipal un elemento fundamental de la descentralización en aras de mejorar y fortalecer los procesos de la gestión pública. Ante ello, urge la necesidad de contar con personal capacitado y entrenado que asegure una adecuada atención a los ciudadanos en busca de encontrar un nexo entre gobierno y ciudadano (Montero & Samuel, 2004, p. 54). Debido a la cercanía, los residentes también pueden percibir con mayor peligro si los gobiernos de su vecindario están cumpliendo sus deseos. En caso de que las personas estén contentas con la exhibición de las autoridades cercanas, podrían tener una ayuda más destacada para el marco. No obstante, si los establecimientos vecinales no pueden satisfacer sus necesidades, los residentes pueden tener su decepción con los gobiernos cercanos, pero además muestran una creciente decepción con el sistema basado en votos a nivel nacional. (Seligson, 2008, p. 78).

A continuación, se planteó el problema general ¿En qué medida la propuesta de un modelo de gestión de participación ciudadana mejorará la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial El Dorado, 2019? Seguidamente los problemas específicos ¿Cuál es nivel de participación ciudadana en relación a la ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, San Martín? ¿Cuál es el nivel de presupuesto participativo que tiene los ciudadanos de la Provincia de El Dorado, San Martín? ¿Qué propuesta de modelo de gestión de participación ciudadana mejorará la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial El Dorado? ¿Cuál es validación del modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019?

Seguido a ello, la justificación del estudio; fue conveniente el desarrollo de mismo debido a que permitió conocer el grado de participación ciudadana que tienen los ciudadanos de la provincia de El Dorado, donde su grado de participación generó en hacer conocer sus demandas en un contexto participativo y democrático siendo los espacios idóneos para intercambiar soluciones públicas ante las necesidades sentidas. De la misma manera, incrementar y fortalecer los tejidos sociales haciendo que los funcionarios incorporen sus demandas de la ciudadanía y traducirlas en líneas de acción en aras de forjar desarrollo integral y armónico. El estudio mostro relevancia social, porque el estudio permitió reconocer al ciudadano como una pieza fundamental en el desarrollo de la provincia, con ello generar políticas públicas desde un enfoque

de derechos que asuma que la gestión edil con mucha convicción para poder generar valor público, siendo necesario orientar las políticas a la promoción de la construcción de una provincia equitativa y justa.

Valor teórico, porque ha permitido aportar en los contenidos teóricos, desde un enfoque participativo de la ciudadanía para hacer injerencia en el presupuesto participativo para favorecer a la población en su conjunto. Además, permitió conocer como al involucrarse el ciudadano en las actividades municipales pueda contribuir con una mayor comunicación de ambas y con mayor énfasis de los gobernantes en hacer saber el avance de la gestión mediante la rendición de cuentas para incrementar el nivel de confianza y transparencia. De la misma manera, implicancia práctica, donde permitió generar un contexto actual demanda una clara intervención de los ciudadanos en la preservación de los recursos públicos; los mismos, debe estar estipulados en una visión de desarrollo territorial, para mejorar el acceso a los servicios públicos y disminuir las inequidades sociales. Siendo necesaria además que la ejecución presupuestal sea direccionada a las necesidades sentidas por las grandes mayorías con el propósito de generar calidad de vida en los ciudadanos. Por fin, la utilidad metodológica por su compromiso con otra razón metodológica para futuros exámenes en función del tema considerado. Las teorías planteadas en la postulación serán verificadas mediante la preparación fáctica de información esencial y auxiliar que se obtendrá de la dependencia separada de los punteros elegidos, durante el tiempo de estudio seleccionado.

En relación al objetivo general, fue diseñar un modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019. Como objetivos específicos; determinar el nivel de participación ciudadana en relación a la ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, San Martín. Asimismo, identificar el nivel de presupuesto participativo que tienen los ciudadanos de la Provincia de El Dorado.

Generar propuesta de modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado. Finalmente, validar la propuesta del modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado. El estudio

planteó como hipótesis, Hi: La propuesta de modelo de gestión de participación ciudadana mejorará la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El trabajo de tesis empleará el tipo No Experimental, caracterizado en la preservación de la variable y salvaguardando la información que se obtenga. De la misma manera, se podrá definir las cualidades y comportamiento de la variable en su propio contexto (Hernández, 2014, p. 85).

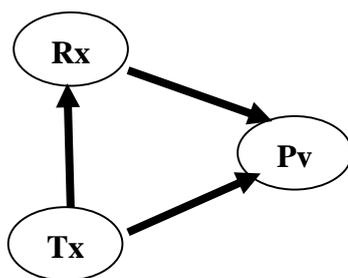
Diseño de investigación

El diseño de investigación utilizado en este trabajo de investigación es el descriptiva propositiva.

Descriptiva: Este tipo de estudio tiene por finalidad única describir acontecimiento o situaciones (Tamayo y Tamayo, 1999, p. 11).

Propositiva: En este tipo de investigación, el que investiga de generar una propuesta de cambio, supresión o adición de una institución (Tantaleán Odar, 2015, p. 7).

Para el presente trabajo de investigación, con diseño de investigación descriptivo propositivo, se utilizará el siguiente esquema:



Donde:

Tx : Teoría de participación ciudadana y presupuesto participativo.

tRx : Diagnóstico de la realidad

Pv : Propuesta validada

2.2. Variables, operacionalización

Variable

Participación ciudadana

Presupuesto participativo

Operacionalización

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Participación Ciudadana	Álvarez (2004) Todo para el interés del residente es una actividad agregada que se despliega y comienza al mismo tiempo a nivel social y estatal. A través de la capacidad de ciudadanía, participa en el desarrollo, la evaluación, los ejecutivos y el avance de las empresas abiertas. (p. 112)	La participación ciudadana es el acto donde el ciudadano se convierte en el ente activo para ser parte del desarrollo de su localidad, para se aplicará un cuestionario	Participación ciudadana Participación democrática Participación de las organizaciones de sociedad civil	Derecho social Deber social Aspecto legal Aspecto político Confianza ciudadana Intervención en asuntos que lo afectan Empoderamiento del ciudadano Mecanismos de participación Organizaciones sociales Organizaciones políticas Control ciudadano Sociedad civil Educación Salud Desarrollo urbano Seguridad ciudadana Principios rectores del presupuesto participativo Formulación política Beneficios Distribución Capacitación de agentes participantes Ciudadanía activa	Ordinal
Presupuesto participativo	Díaz (2002) hacer referencia al plan de gasto	EL presupuesto participativo es una herramienta que permite designar un determinado presupuesto a un proyecto priorizado por los ciudadanos, para	Ejecución Mecanismos de rendición de cuentas	Beneficios Distribución Capacitación de agentes participantes Ciudadanía activa	Ordinal

<p>participativo es un acuerdo de detallar y observar el límite financiero a través del cual la población decidida, dónde se realizarán las empresas, los temas influenciados, los trabajos y actividades creadas por la legislatura. Es, desde otra perspectiva, un importante aparato de organización de gastos. (p.68).</p>	<p>medir se aplicará un cuestionario</p>	<p>Planificación y concertación</p> <p>Resultados de ejecución</p>	<p>Vigilancia ciudadana Transparencia, acceso a la información Voluntad política Convocatoria Asignación equitativa de los recursos Respeto de los acuerdos y acciones a tomar Excelencia Competividad Cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto Nueva gobernanza participativa</p>
--	--	--	--

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

Constituida por la población Capital de la Provincia de El Dorado, San José de Sisa con una población de 13,555 habitantes (ENDES, 2007).

Muestra

Se aplicó la siguiente fórmula para obtener la muestra:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N-1) E^2 + Z^2 P Q}$$

Donde:

n = Muestra

Z = Nivel de confianza (95%) = 1.96

N = Población = 13550

P = Probabilidad a favor = 89% = 0,89

Q = Probabilidad en contra 11% = 0,11

E = Error estándar 5% = 0.05

$$n = \frac{(1,96)^2 \times 0,89 \times 0,11 \times 13550}{(13\ 550 - 1) \times (0,05)^2 + (1,96)^2 \times (0,89) \times (0,11)}$$

n = 149

El estudio contó con una muestra de 149 ciudadanos que radican en San José de Sisa, Capital de la Provincia de El Dorado.

Muestreo

El muestreo empleado fue el aleatorio simple.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

El estudio para garantizar un recojo de datos acorde a los requerimientos se empleará la encuesta, siendo el cuestionario el instrumento a utilizar, sirviendo en el recojo de los datos proporcionados por los ciudadanos que radican en San

José de Sisa, Capital de la Provincia de El Dorado.

Instrumentos de recolección de datos

Para conocer el presupuesto participativo, se empleó un cuestionario, donde se valoró en cuatro dimensiones y en 16 ítems del instrumento, con ello permitió medir el nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Igualmente, se empleó un cuestionario para medir la variable participación ciudadana, conformado por cuatro dimensiones: y 16 ítems que contendrá el instrumento, permitiendo medir el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Validez

En relación a la validez de instrumento se aplicó la valoración de los expertos, como se muestra líneas abajo.

Variable: Participación ciudadana

Jueces	Valoración
Juez 1	5.0
Juez 2	5.0
Juez 3	4.8
Juez 4	5.0
Juez 5	4.5
Total	24.3
Promedio	4.86

De acuerdo a participación ciudadana, los jueces expertos han calificado con un promedio de 4.86, correspondiendo a un 97.2%, haciendo de ver que el instrumento puede aplicarse.

Variable: Presupuesto participativo

Jueces	Valoración
Juez 1	5.0
Juez 2	5.0
Juez 3	4.8
Juez 4	5.0
Juez 5	4.5
Total	24.3
Promedio	4.86

En referencia al presupuesto participativo, fueron calificados por jueces expertos encontrado un promedio de 4.86, correspondiendo a 97.2%; haciendo de ver que el instrumento cumple con los requerimientos a su aplicación.

Confiabilidad

El análisis de confiabilidad se utiliza el índice de Cronbach donde muestran los resultados de la variable participación ciudadana con un valor de 0,867 y la variable presupuesto participativo con un valor de 0,833; los mismos que superan al valor indicado de 0.75. En tal sentido los instrumentos fueron aptos para su aplicación.

2.5. Procedimiento

El instrumento para medir la variable participación ciudadana, conformado por cuatro dimensiones: fundamentación de participación ciudadana, participación democrática, participación de las organizaciones de la sociedad civil y espacios públicos de participación; los mismos que están formados por 04 items, sumando 16 items que contendrá el instrumento, permitiendo medir el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, San Martín.

En relación a los puntajes que determinaran las mediciones, fluctúan entre 1 a 5 puntos; siendo el puntaje 1 determinado como pésimo, puntaje 2 definido como deficiente, puntaje 3 regular, puntaje 4 de bueno y puntaje de 5 con calificativo de excelente.

La escala ordinal con cinco categorías y sus respectivos equivalentes cuantitativos.

Escala	Intérvalo
Pésima	16 – 29
Deficiente	30 – 42
Regular	43 – 55
Buena	55 – 68
Excelente	69 – 80

A continuación, se expone los valores del instrumento con sus datos a ser medidos de acuerdo a las dimensiones del estudio.

Dimensiones	Ítems	Valoración
Fundamentación de participación ciudadana	Del 01 al 04	
Participación democrática	Del 05 al 08	Puntaje 1 calificativo pésimo.
Participación de las organizaciones de la sociedad civil	Del 09 al 12	Puntaje 5 calificativo excelente.
Espacios públicos de participación	Del 13 al 16	

Para el presupuesto participativo, donde se valorará cuatro dimensiones: ejecución, mecanismos de planificación, rendición de cuentas y concertación, y resultados de ejecución; donde cada uno de ellos posee 04 ítems, sumando 16 ítems del instrumento. Dicho instrumento permitió medir el nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, San Martín, 2019.

El nivel de cumplimiento de los indicadores, se valorará cada ítem 1 a 5 puntos respectivamente; donde el puntaje 1 es denominado pésimo, puntaje 2 calificativo deficiente, puntaje 3 con calificativo de regular, puntaje 4 con calificativo de bueno y puntaje de 5 con calificativo de excelente.

En tabla adjunta se presenta las categorías y sus equivalencias cuantitativas respectivamente.

Escala	Intervalo
Pésima	16 - 29
Deficiente	30 - 42
Regular	43 - 55
Buena	55 - 68
Excelente	69 - 80

En consecuencia, se diseñó na escala ordinal con sus respectivos equivalentes cuantitativos, por cada dimensión.

Dimensiones	Ítems	Valoración
Ejecución	Del 01 al 04	
Mecanismos de rendición de cuentas	Del 05 al 08	Puntaje 1 calificativo pésima.
Planificación y concertación	Del 09 al 12	Puntaje 5 calificativo excelente.
Resultados de ejecución	Del 13 al 16	

2.6. Métodos de análisis de datos

Los datos recolectados serán analizados y procesados haciendo uso del programa estadístico SPSS V23. Posteriormente se empleó tablas y figuras para mostrar los hallazgos del estudio, con la finalidad de responder a las hipótesis planteadas y verificar el nivel de participación ciudadana y el nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2017. Finalmente, se formuló la propuesta para mejorar la participación ciudadana y con ello hacer cumplir los acuerdos del presupuesto participativo.

2.7. Aspectos éticos

El proceso de recopilación de los datos fue generado por la aceptación previa de los participantes, en las que se respeta a cada uno de ellos, guardando una relación de respeto directo entre participante e investigador. Dichos hallazgos contribuirán a beneficiar a los intereses de la ciudadanía, sin generar efectos nocivos a los participantes, donde además es de justicia para el recojo de datos y confidencialidad del investigado. Asimismo, todos los datos recabados tienen como finalidad contribuir a la comunidad científica, finalmente se asegura una responsabilidad compartida.

III. RESULTADOS

3.1. Nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019

Para determinar el nivel de participación ciudadana, se empieza abordando las dimensiones de la variable, culminando con la valoración de la variable participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Tabla 1

Nivel de la dimensión fundamentos de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Escala	Intervalo	N°	%
Pésima	4 – 6	38	26%
Deficiente	7 – 9	60	40%
Regular	10 - 13	29	19%
Buena	14 - 17	13	9%
Excelente	18 - 20	9	6%
Total		149	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los ciudadanos residentes en San José de Sisa, provincia de El Dorado.

Interpretación: De la tabla 1, se observa el nivel de la dimensión fundamentos de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; donde el nivel de la dimensión fundamentos de participación muestra un nivel “Deficiente” con un porcentaje de 40% (60) referidas por los ciudadanos residentes en San José de Sisa, capital de la provincia El Dorado, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Pésimo” que representa el 26% (38). Asimismo, el nivel “Regular” es representado por un 19% (29), un 9% (13) de los ciudadanos refieren que tiene un nivel “Bueno”; y finalmente el nivel “Excelente” con un 6% (9) referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa.

Tabla 2

Nivel de la dimensión participación democrática en la participación ciudadana de la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Escala	Intévalo	N°	%
Pésima	4 - 6	35	23%
Deficiente	7 - 9	58	39%
Regular	10 - 13	33	22%
Buena	14 - 17	15	10%
Excelente	18 - 20	8	5%
Total		149	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los ciudadanos residentes en San José de Sisa, provincia de El Dorado.

Interpretación: De la tabla 2, se observa el nivel de la dimensión participación democrática en la participación ciudadana de la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; donde el nivel de la dimensión participación democrática muestra un nivel “Deficiente” con un porcentaje de 39% (58) referidas por los ciudadanos residentes en San José de Sisa, capital de la provincia El Dorado, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Pésimo” que representa el 23% (35). Asimismo, el nivel “Regular” es representado por un 22% (33), un 10% (15) de los ciudadanos refieren que tiene un nivel “Bueno”; y finalmente el nivel “Excelente” con un 5% (8) referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia El Dorado, San José de Sisa.

Tabla 3

Nivel de la dimensión participación de las organizaciones de la sociedad civil en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Escala	Intévalo	N°	%
Pésima	4 – 6	38	26%
Deficiente	7 – 9	47	32%
Regular	10 – 13	38	26%
Buena	14 – 17	17	11%
Excelente	18 – 20	9	6%
Total		149	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los ciudadanos residentes en San José de Sisa, provincia de El Dorado.

Interpretación: De la tabla 3, se observa el nivel de la dimensión participación de las organizaciones de la sociedad civil en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; donde el nivel de la dimensión participación de las organizaciones de la sociedad civil muestra un nivel “Deficiente” con un porcentaje de 32% (47) referidas por los ciudadanos residentes en San José de Sisa, capital de la provincia El Dorado, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Pésimo” que representa el 26% (38). Asimismo, el nivel “Regular” es representado por un 26% (38), un 11% (17) de los ciudadanos refieren que tiene un nivel “Bueno”; y finalmente el nivel “Excelente” con un 6% (9) referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa.

Tabla 4

Nivel de la dimensión espacios públicos de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Escala	Intérvalo	N°	%
Pésima	4 – 6	32	21%
Deficiente	7 – 9	49	33%
Regular	10 – 13	32	21%
Buena	14 – 17	23	15%
Excelente	18 – 20	13	9%
Total		149	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los ciudadanos residentes en San José de Sisa, provincia de El Dorado.

Interpretación: De la tabla 4, se observa el nivel de la dimensión espacios públicos de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; donde el nivel de la dimensión espacios públicos muestra un nivel “Deficiente” con un porcentaje de 33% (49) referidas por los ciudadanos residentes en San José de Sisa, capital de la provincia de El Dorado, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Pésimo” que representa el 21% (32). Asimismo, el nivel “Regular” es representado por un 21% (32), un 15% (23) de los ciudadanos refieren que tiene un nivel “Bueno”; y finalmente el nivel “Excelente” con un 9% (13) referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa.

Tabla 5

Nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Escala	Intervalo	N°	%
Pésima	16 – 29	34	23%
Deficiente	30 – 42	53	36%
Regular	43 – 55	41	28%
Buena	55 – 68	13	9%
Excelente	69 – 80	8	5%
Total		149	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los ciudadanos residentes en San José de Sisa, provincia de El Dorado.

Interpretación: De la tabla 5, se observa el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; donde el nivel de participación ciudadana muestra un nivel “Deficiente” con un porcentaje de 36% (53) referidas por los ciudadanos residentes en San José de Sisa, capital de la provincia El Dorado, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Regular” que representa el 28% (41). Asimismo, el nivel “Pésimo” es representado por un 23% (34), un 9% (13) de los ciudadanos refieren que tiene un nivel “Bueno”; y finalmente el nivel “Excelente” con un 5% (8) referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa.

3.2. Nivel de presupuesto participativo que tienen los ciudadanos de la Provincia de El Dorado, 2019.

Para determinar el nivel de presupuesto participativo, se empieza abordando las dimensiones de la variable, culminando con la valoración de la variable presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Tabla 6

Nivel de la dimensión ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Escala	Intérvalo	N°	%
Pésima	4 – 6	27	18%
Deficiente	7 – 9	43	29%
Regular	10 – 13	53	36%
Buena	14 – 17	15	10%
Excelente	18 – 20	11	7%
Total		149	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los ciudadanos residentes en San José de Sisa, provincia El Dorado.

Interpretación: De la tabla 6, se observa el nivel de la dimensión ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; donde el nivel de ejecución muestra un nivel “Regular” con un porcentaje de 36% (53) referidas por los ciudadanos residentes en San José de Sisa, capital de la provincia de El Dorado, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Deficiente” que representa el 29% (43). Asimismo, el nivel “Pésimo” es representado por un 18% (27), un 10% (15) de los ciudadanos refieren que tiene un nivel “Bueno”; y finalmente el nivel “Excelente” con un 7% (11) referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa.

Tabla 7

Nivel de la dimensión mecanismos de rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Escala	Intérvalo	N°	%
Pésima	4 – 6	31	21%
Deficiente	7 – 9	56	38%
Regular	10 – 13	37	25%
Buena	14 – 17	16	11%
Excelente	18 – 20	9	6%
Total		149	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los ciudadanos residentes en San José de Sisa, provincia de El Dorado.

Interpretación: De la tabla 7, se observa el nivel de la dimensión mecanismos de rendición de cuentas del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; donde el nivel mecanismo de rendición de cuentas muestra un nivel “Deficiente” con un porcentaje de 38% (56) referidas por los ciudadanos residentes en San José de Sisa, capital de la provincia de El Dorado, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Regular” que representa el 25% (37). Asimismo, el nivel “Pésimo” es representado por un 21% (31), un 11% (16) de los ciudadanos refieren que tiene un nivel “Bueno”; y finalmente el nivel “Excelente” con un 6% (9) referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa.

Tabla 8

Nivel de la dimensión mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Escala	Intérvalo	N°	%
Pésima	4 - 6	35	23%
Deficiente	7 - 9	52	35%
Regular	10 - 13	38	26%
Buena	14 - 17	14	9%
Excelente	18 - 20	10	7%
Total		149	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los ciudadanos residentes en San José de Sisa, provincia de El Dorado.

Interpretación: De la tabla 8, se observa el nivel de la dimensión mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; donde el nivel mecanismos de planificación y concertación muestra un nivel “Deficiente” con un porcentaje de 35% (52) referidas por los ciudadanos residentes en San José de Sisa, capital de la provincia de El Dorado, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Regular” que representa el 26% (38). Asimismo, el nivel “Pésimo” es representado por un 23% (35), un 9% (14) de los ciudadanos refieren que tiene un nivel “Bueno”; y finalmente el nivel “Excelente” con un 7% (10) referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa.

Tabla 9

Nivel de la dimensión resultados de ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Escala	Intervalo	Nº	%
Pésima	4 - 6	31	21%
Deficiente	7 - 9	59	40%
Regular	10 - 13	37	25%
Buena	14 - 17	13	9%
Excelente	18 - 20	9	6%
Total		149	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los ciudadanos residentes en San José de Sisa, provincia de El Dorado.

Interpretación: De la tabla y figura 9, se observa el nivel de la dimensión resultados de ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; donde el nivel resultado muestra un nivel “Deficiente” con un porcentaje de 40% (59) referidas por los ciudadanos residentes en San José de Sisa, capital de la provincia El Dorado, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Regular” que representa el 25% (37). Asimismo, el nivel “Pésimo” es representado por un 21% (31), un 9% (14) de los ciudadanos refieren que tiene un nivel “Bueno”; y finalmente el nivel “Excelente” con un 6% (9) referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa.

Tabla 10

Nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Escala	Intervalo	N°	%
Pésima	16 - 29	30	20%
Deficiente	30 - 42	56	38%
Regular	43 - 55	42	28%
Buena	55 - 68	12	8%
Excelente	69 - 80	9	6%
Total		149	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los ciudadanos residentes en San José de Sisa, provincia de El Dorado.

Interpretación: De la tabla 10, se observa el nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; donde el nivel de presupuesto participativo muestra un nivel “Deficiente” con un porcentaje de 38% (56) referidas por los ciudadanos residentes en San José de Sisa, capital de la provincia El Dorado, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Regular” que representa el 28% (42). Asimismo, el nivel “Pésimo” es representado por un 20% (30), un 8% (12) de los ciudadanos refieren que tiene un nivel “Bueno”; y finalmente el nivel “Excelente” con un 6% (9) referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa.

3.3. Validación de la propuesta del modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Tabla 11

Validación de la propuesta del modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Escala	Intérvalo	N°	%
Muy adecuado	8 a 14	1	20%
Bastante adecuado	15 a 20	4	80%
Adecuado	21 a 26	0	0%
Poco adecuado	27 a 32	0	0%
Inadecuado	33 a 40	0	0%
Total		5	100%

Fuente: Ficha de evaluación de propuesta.

Interpretación: De la tabla 11, se observa la validación de la propuesta de Modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, donde la propuesta de participación ciudadana tiene un nivel “Bastante adecuado” con un porcentaje mayor que corresponde a un 80% (4) de expertos; seguido del nivel “Muy adecuado” que representa un 20% (1) de expertos; con los valores encontrados se infiere que la propuesta es viable.

3.4. Diseño del modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

La propuesta esta integra por componentes, los mismos que se articulan de manera sinérgica, vinculando la participación ciudadana con el presupuesto participativo. Siendo un pilar fundamental la gestión municipal, debiendo considerarse como parte técnico político, incluyendo elementos como la planificación y concertación, la ejecución, la generación de productos y resultados; con mirada atenta y vigilante de la sociedad civil y la ciudadanía.

Los mismos deben desarrollarse en espacios públicos que garantice transparencia y buscando el bien común, siendo propicio la práctica de la democracia participativa. El modelo inserta un elemento fundamental que es la rendición de

cuentas, donde deberá desarrollarse al concluir un periodo determinado, presentando los procesos administrativos y presupuestarios a la ciudadanía, con la participación ciudadana involucrada en el desarrollo local, donde se contrasta los bienes y servicios producidos, el mismo que responsa a la necesidad común.

IV. DISCUSIÓN

Entre los principales hallazgos del estudio se destaca el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; muestra un nivel “Deficiente” con un 36%, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Regular” que representa el 28%. Asimismo, el nivel “Pésimo” con un 23%, un 9% de ciudadanos refieren un nivel “Bueno”; y finalmente un nivel “Excelente” con 5% referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa.

Al contrastar con el estudio de Campos (2014) donde concluye que la inversión y la administración de los residentes están conectadas; donde la administración debe sintonizar con los establecimientos, independientemente de si son abiertos o privados, y con la población en general comunicaron de manera abierta sus conclusiones, pensamientos o propuestas, lo que infiere legitimar el marco de trabajo. En este momento, logre una gran administración, algo similar que favorezca el interés de los residentes es básico para legitimar las bases y crea confianza, deber, administración con responsabilidad, utilización de los medios de comunicación; y productividad, logro objetivos fijos, donde el residente conoce y se interesa en cada procedimiento.

Al contrastar con el estudio de Pinochet (2017) quien concluyó, la presencia de un grado medio-bajo de interés de los residentes en la administración abierta cercana de la red de Pudahuel, que se ajusta con el apoyo de pocos ocupantes, por la cercanía de los componentes de la cooperación vecinal de tipo consultivo y por el conjunto Dinámica civil.

Dicho reporte, tiene similitud con el estudio donde el nivel de participación ciudadana muestra un nivel “Deficiente” con un 36%. En concordancia con los hallazgos se puede inferir que es necesario propiciar una mayor participación para propiciar un desarrollo integral del territorio. No obstante, destaca que los hombres y mujeres que tienen mayor índice de participación en la comuna son los que integran organizaciones comunitarias, que se encuentran en el rango de adultos mayores. Siendo necesario la vinculación de los jóvenes.

Es necesario, precisar que La cooperación de los residentes ha evolucionado en un elemento decisivo para las organizaciones abiertas en las naciones, donde el logro de diferentes enfoques abiertos depende de alguna manera de la consideración de los residentes en el gobierno de la junta. En particular, se vuelve crítico que la inversión de los residentes abiertos fomente un nivel de vecindario, ya que en este momento hay una conexión más directa entre la red y el Estado, hay un control social más prominente y hay más pruebas de los efectos de la apertura administración.

Por su parte Briones & Delgado (2014) refiere que no hay liderazgo, por lo que la comunidad está desorientada. Asimismo, es inexistente la participación ciudadana en la ciudadela Nuevo Paraíso de la ciudad de Portoviejo. Al comparar con los resultados de estudio Briones & Delgado muestra similitud con los hallazgos del estudio donde el nivel de participación es “Deficiente” en la provincia de El Dorado. En base a ambos hallazgos, la falta de participación y unión de los habitantes de una determinada comunidad, pone en riesgo el desarrollo comunitario. En ese sentido, es necesario generar participación de los ciudadanos para ser protagonista de su progreso y su desarrollo territorial.

Asimismo, el nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; muestra un nivel “Deficiente” con un 38%, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Regular” con un 28%. Asimismo, el nivel “Pésimo” con un 20%, un 8% de los ciudadanos refieren que el presupuesto participativo tiene un nivel “Bueno”; y finalmente el nivel “Excelente” con un 6% referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa. De la misma manera las dimensiones (ejecución, planificación y concertación, mecanismos de rendición de cuentas y resultados de ejecución) estudiadas en la variable presupuesto participativo muestran un comportamiento idéntico con una predominancia del nivel “Deficiente”.

Al comparar con el estudio de Moreno (2017) donde indica que a mayor participación ciudadana mejor se desarrollan los procesos del presupuesto participativo. En relación al estudio, el nivel del presupuesto participativo tiene un nivel “Deficiente” con un 38%, con este valor alcanzado y con mayor predominancia es inalcanzable lograr los resultados vertidos por Moreno, donde refiere que el presupuesto participativo se

vincula con el presupuesto participativo. En este momento, se puede inducir a la rentabilidad de la rentabilidad del interés de los residentes mediante la ejecución del plan de gastos participativos, los instrumentos de responsabilidad, los componentes de organización y asesoramiento y las consecuencias de la ejecución del plan de gastos participativos; para buscar una mejora amigable.

Al comparar con el estudio de Gambini (2014) donde concluye que El grado de información sobre la Gestión Presupuestaria Participativa de los ocupantes de las reuniones sociales tiene un impacto problemático en el grado de cumplimiento del número de habitantes en el Distrito Gregario Albarracín Lanchipa, período: 2007-2009, ya que los ocupantes tienen poca información sobre Las ventajas del Presupuesto Participativo, espacios para el apoyo de los residentes y rara vez se dedican a la organización de especulaciones. Por lo tanto, los hallazgos de Gambini no distan con los resultados del estudio. Siendo necesario educar a la población para realizar una verdadera participación en bien de todos y con un solo propósito “desarrollo integral”.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. El diseño de una propuesta que permita vincular la participación ciudadana con el presupuesto participativo, debe tener contar como pilar fundamental a la gestión municipal, considerando la parte técnico político, en las que se incluyan elementos como la planificación y concertación, la ejecución, la generación de productos y resultados; en donde la ciudadanía y misma sociedad civil debe ser protagonista para visualizar y transparentar los distintos procesos propios de la gestión en bien de la comunidad, para ello el entorno de los espacios públicos es el ideal para garantizar la transparencia en búsqueda del bien común, y poniendo en práctica la democracia participativa.
- 5.2. El nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; muestra un nivel “Deficiente” con un 36%, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Regular” que representa el 28%. Asimismo, el nivel “Pésimo” con un 23%, un 9% de ciudadanos refieren un nivel “Bueno”; y finalmente un nivel “Excelente” con 5% referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa. De la misma manera las dimensiones (fundamentación de participación ciudadana, participación democrática, participación de las organizaciones de la sociedad civil y espacios públicos de participación) estudiadas en la variable participación ciudadana muestran un comportamiento idéntico con una predominancia del nivel “Deficiente”.
- 5.3. El nivel del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019; muestra un nivel “Deficiente” con un 38%, siendo este nivel el de mayor porcentaje; seguido del nivel “Regular” con un 28%. Asimismo, el nivel “Pésimo” con un 20%, un 8% de los ciudadanos refieren que el presupuesto participativo tiene un nivel “Bueno”; y finalmente el nivel “Excelente” con un 6% referido por los ciudadanos que radican en la capital de la provincia de El Dorado, San José de Sisa. De la misma manera las dimensiones (ejecución, mecanismos de rendición de cuentas, planificación y concertación, y resultados de ejecución) estudiadas en la variable presupuesto muestran un comportamiento idéntico con una predominancia del nivel “Deficiente”.
- 5.4. La validación de modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, tiene un

nivel “Bastante adecuado” con un porcentaje mayor correspondiente a un 80% de expertos, seguido del nivel “Muy adecuado” representada por un 20% de expertos.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1.** A las autoridades del gobierno local y funcionarios promover la participación de la ciudadanía en los diferentes espacios, con la finalidad de tener un mayor acercamiento con los ciudadanos a través de sus organizaciones, conformando procesos sólidos que contribuyan a un desempeño municipal, respondiendo a las demandas de la población, y la población siendo participe de las acciones en bien propio. Asimismo, evaluar la posibilidad de una prueba piloto del diseño planteado por el estudio basado en articular diversos procesos para una gestión participativa y democrática.
- 6.2.** Al alcalde de la provincia de El Dorado, diseñar e implementar política institucional que fomente la participación ciudadana, con el propósito de lograr una participación activa y con compromiso social buscando el interés común. Además, es necesario incorporar en la implementación actividades destinadas a mejorar el nivel educativo de la ciudadanía buscando la sostenibilidad de la intervención y garantizando al mismo tiempo su participación continua, con responsabilidad y compromiso en los diferentes niveles y estamentos para propiciar un desarrollo integral de la provincia y anexos.
- 6.3.** Al alcalde provincial y gerente municipal, formular e insertar procesos para mejorar la ejecución presupuestal en aras de encontrar la eficacia y eficiencia de la gestión municipal respondiendo a la demanda de la población y con ello poder generar valor público. A ello es necesario incorporar, un equipo multidisciplinario con competencias que garantice una ejecución del presupuestal efectiva propiciando el uso adecuado de los recursos públicos.
- 6.4.** Al alcalde provincial y consejo municipal, propiciar los medios necesarios para su implementación de la prueba piloto del modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, con el propósito de identificar sus falencias y poder retroalimentar en los diferentes procesos, bajo el contexto de componente que son los catalizadores de valor público.

VII. PROPUESTA

7.1. Representación gráfica



Figura 1. Propuesta de modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial El Dorado, 2019.

Fuente: Base teórica e instrumento aplicado a funcionarios Municipalidad Provincial de El Dorado

Interpretación: De la figura 1 se observa los componentes que deben articularse para representar un modelo integral que vincule la participación ciudadana con el presupuesto participativo. En ese sentido, la gestión municipal debe considerarse como parte técnico político y la participación ciudadana como el soporte de la gestión municipal; donde el presupuesto participativo articule los procesos de planificación y concertación, la ejecución, la generación de resultados; con mirada atenta y vigilante de la ciudadanía y de la sociedad civil, siendo esto responsables de sus actos. Todo ello debe desarrollarse en un espacio público que garantice transparencia, buscando el bien común y para generarse ello es preciso poner en práctica la democracia participativa. El modelo inserta un elemento fundamental que es la rendición de cuentas, donde deberá desarrollarse al concluir un periodo determinado, presentando los procesos administrativos y presupuestarios a la ciudadanía, con la participación ciudadana involucrada en el desarrollo local, donde se contrasta como resultados a la generación de bienes y servicios producidos, para impulsar el crecimiento y desarrollo de la provincia de El Dorado de manera sostenible. El modelo se ajusta a la Teoría

de Cambio, donde focaliza al ciudadano como parte central, en relación con la gestión municipal, es por ello que la sociedad civil y el ciudadano se ubican al inicio del modelo, donde su participación ara que el proceso del presupuesto participativo sea conducido y llevado con un gran compromiso y responsabilidad ya que esto conlleva a tener resultados que beneficiaría a la colectividad, ante el desarrollo de una serie de procesos que contiene indicadores para ser evaluados. Finalmente, es necesario insertar un matriz de actividades que corresponda a cada proceso, donde permita articular y accionar para poder cumplir con las metas planificadas, y con ello poder alcanzar los resultados como son los bienes y servicios, y potenciar el crecimiento y desarrollo de la provincia de El Dorado.

7.2. Introducción

La participación ciudadana ha presentado grandes cambios e innovaciones, convirtiéndose en una necesidad en la mejora del desempeño del sistema democrático, experimentando diferentes cambios y al mismo tiempo hacen frente a paradigmas y enfoques que impiden una adecuada inserción del ciudadano en la agenda pública. El Estado peruano muestra limitaciones en sus diversas acciones e intervenciones, lo que genera una gran ventana de oportunidad para que la sociedad civil se incorpore en el accionar en las instancias públicas con el propósito de responder de manera oportuna y adecuada a las diversas demandas que tienen los ciudadanos. En tal sentido, es necesario una articulación entre el Estado y la sociedad civil para hacer frente a las necesidades comunes realizando un verdadero involucramiento entre ambos actores. Sin embargo, el Estado aun muestra impedimentos para hacer realidad a la inclusión ciudadana, donde aún más se complejiza es cuando la misma ciudadanía no se interesa por participar en los asuntos estatales (Pinochet, 2017, p.8).

La participación ciudadana, debe considerarse como apoyo y soporte a los diversos procesos y tareas que realiza una determinada gestión y administración en un determinado gobierno, siendo el fin de maximizar los resultados para beneficios comunes. No obstante, la participación ciudadana no tiene afinidad con el funcionamiento de la democracia contemporánea, haciendo que los ciudadanos intervengan escasamente en temas públicos y en temas de gobernabilidad democrática, donde los diversos sectores sociales carecen de un alineamiento participativo (Córdova, 2008, p. 45).

Por tanto, la propuesta busca generar una participación ciudadana activa como parte de la generación de toma de decisiones juntamente con las autoridades electas con el propósito de generar valor público. La generación de valor público se justificará en el desarrollo de un presupuesto participativo abierto, que es capaz de converger a los múltiples actores locales para alinear las necesidades en planes de gobierno sostenible y realizable donde se alcancen indicadores que encaminen a alcanzar el máximo bienestar de la población.

7.3. Objetivo

Objetivo general

Proponer un modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Objetivos específicos

Determinar el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Determinar el nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Establecer los componentes del modelo de la participación ciudadana con el presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

Validar la propuesta de un modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.

7.4. Teorías

Participación ciudadana

Álvarez (2004) establece que la cooperación de los residentes es una actividad agregada que se desarrolla y comienza al mismo tiempo a nivel social y estatal. Es decir, es cualquier cosa menos una actividad selecta de una asociación social; ni es una actividad dada fuera o fuera de las formas estándar, ni una actividad restringida por las formas del círculo social o estatal que la inicia. La inversión residente es una especie de movimiento agregado a través del cual la ciudadanía participa en el desarrollo, la evaluación, los ejecutivos y la mejora de los asuntos abiertos, influenciados por las modalidades (auto-gobernanza institucional) por las cuales aluden a este curso. (p. 50).

Componente de la participación ciudadana

Álvarez (2004), cooperación en contacto con la sociedad con los componentes influenciados, donde los residentes son parte del desarrollo, la evaluación, los ejecutivos y la mejora de las empresas abiertas; presumiblemente como un segmento para el establecimiento de inversión residente, interés basado en la ley, apoyo de la asociación de la sociedad común y espacios abiertos (p. 112).

Seguidamente se detalla cada componente: Fundamentos de la participación ciudadana, diferenciado cada elemento para una apreciación donde se distingue diferentes puntos de vista, iniciando con la participación, significa tomar parte; y pueda contar con recursos públicos y transformarse personalmente en miembro de una organización que integra a más de una sola persona. Del mismo modo es compartir información relevante con otras (funcionarios, ciudadano). En ese sentido, la participación es un acto de índole social, ya que la participación convoca a participar en las decisiones públicas, con el involucramiento, evitando la exclusión de los ciudadanos. Asimismo, la participación es parte de la sociedad, donde la participación involucra a todos con un enfoque colectivo en la toma de decisiones.

La inversión justa, nunca ha alcanzado una condición cada vez más buena para su mejora, es importante solicitar qué tipo de sistema basado en votos es lo que deberíamos esperar más adelante. Sin lugar a dudas, la ola democratizada se extendió viablemente sobre el planeta y los artistas de la gama sociopolítica. No obstante, lo que tomarán los sistemas equitativos de rodamiento es un tema complejo. Vale dijo que hay una deficiencia en la vida real, al contrastar el sistema basado en el voto y las cuestiones legislativas actuales, y los productores de arreglos abiertos deben considerarlo.

Participación de las organizaciones de la sociedad civil, es la participación en sus diferentes niveles y formas que puede ser colectiva o individual. Los ciudadanos poseen derecho de poder elegir, revocar o iniciar referéndum. Para el desarrollo de la participación ciudadana, se encuentran medios necesarios para desarrollar, pero es necesario aclarar que los instrumentos empleados muestran deficiencias en la ejecución donde hace que la participación sea mínima.

Espacios públicos de participación, la participación se vincula con el deber que tienen los ciudadanos en involucrarse en hechos públicos que benefician a los ciudadanos de manera colectiva. Asimismo, la participación legitima el accionar público, donde la gestión pública debe ser con enfoque integral, no centrándose únicamente en el contexto institucional.

Presupuesto participativo

Díaz (2002) considera como un sistema de formulación y seguimiento de la asignación presupuestal en los diferentes proyectos, donde el ciudadano participa en cada una de ellas. Por otro lado, la participación es una herramienta potente en la planificación presupuestaria, vinculando lo planificado con el monitoreo del cumplimiento de las mismas (p. 22).

La inversión justa, nunca ha alcanzado una condición cada vez más buena para su mejora, es importante solicitar qué tipo de sistema basado en votos es lo que deberíamos esperar más adelante. Sin lugar a dudas, la ola democratizada se extendió viablemente sobre el planeta y los artistas de la gama sociopolítica. No obstante, lo que tomarán los sistemas equitativos de rodamiento es un tema complejo. Vale la pena decir que hay una deficiencia en la vida real, al contrastar el sistema basado en el voto y las cuestiones legislativas actuales, y los productores de arreglos abiertos deben considerarlo. (Grupo propuesta ciudadana, 2009).

El presupuesto participativo (PP) Es una actividad para avanzar en la sencillez y en su mayor parte para el apoyo de los residentes. El último se considera clave para establecer una priorización competente de las empresas a niveles subnacionales, lo que avanza el informe monetario de los destinatarios de las actividades que dependen de la cofinanciación (trabajo, materiales, etc.), un control más estricto de la etapa de ejecución, un gobierno de gobierno de mayoría práctica y un modelo de mejora tan completo como razonablemente podría esperarse. La participación peruana en el PP como instrumento de estrategia nacional es pionera en América Latina y se ve reforzada por un sólido sistema administrativo.

Componentes del presupuesto participativo

Díaz (2002) Menciona que un sistema para formular y monitorear el presupuesto a través del cual la población determina, dónde se realizarán las inversiones, se enfatizó

y se vinculó al desarrollo de la comunidad. Las dimensiones contempladas por el presupuesto participativo son la ejecución del presupuesto participativo, los mecanismos de responsabilidad, los mecanismos de planificación y consulta, y los resultados de la ejecución del presupuesto participativo. (p.50).

La ejecución del plan de gasto participativo comprende procedimientos de definición y verificación del gasto dictado por los residentes concentrados en emprendimientos que mejoran su prosperidad, por lo que se convierte en un dispositivo de increíble incentivo para la administración abierta; donde los activos abiertos deben ser gastados de manera competente por los responsables de las empresas.

Mecanismos de rendición de cuentas, vinculada al análisis de los diferentes procesos que genera el uso de los recursos públicos por las instituciones y funcionarios de los mismos. Asimismo, es vital el acceso a la información para mejorar la toma de decisiones por el ente responsable, interesando los elementos de disponibilidad de información y el uso de la información.

Mecanismos de planificación y concertación, todos estos procesos se concretizan en las fases de preparación y concertación; es decir desde la sensibilización, preparación y concertación como tal (p. 56).

7.5. Fundamentación

a. Filosófica

El modelo es producto de la utilización y reflexión metódica, insertando competencias y conocimientos para hacer real una idea a priori, todo ello debido a un arduo análisis del contexto y de las variables que fueron abordados en el tema estudiado, situando en el contexto participativo de la ciudadanía en acciones gubernamentales de los gobiernos subnacionales.

b. Sociológica

Mediante la utilización del método científico, se pudo formular un modelo que permita visualizar gráficamente como la participación ciudadana, vinculada a la gestión municipal puede generar bienes y servicios que beneficie a toda la ciudadanía, considerando el bien común, dejando excluido los intereses particulares, el mismo que debilita toda acción democrática participativa. En tanto,

su fin del modelo es únicamente participativo, con involucramiento total de los ciudadanos.

c. Axiológica

Busca identificar los principales valores que puede generar un modelo; en ese sentido, el modelo busca romper el paradigma de la participación del ciudadano y de la sociedad civil en los contextos de la gestión pública. Hoy en día los ciudadanos y la sociedad civil deben de participar en planteamiento de soluciones y ser parte de su mismo cambio, con ello contribuir activamente al desarrollo de su localidad.

d. Pedagógica

La pedagogía es un elemento crucial en toda iniciativa de cambio, más aún cuando se trata de la ciudadanía, donde los niveles educativos difieren significativamente; pero la necesidad de gestar cambios positivos hace que su incorporación al modelo sea indispensable, ya que al participar la ciudadanía debe conocer los temas a tratar, para asegurar que su participación sea adecuada al contexto y altura de acuerdo al tema a ser abordado.

7.6. Pilares

La propuesta busca acerca a la ciudadanía a la gestión pública, donde pueda vincularse en las diversas tomas de decisiones que benefician a la comunidad. La gestión municipal desarrolla como parte de sus funciones la planificación, la ejecución y la generación de productos y resultados, donde el ciudadano empieza mostrar su presencia en la planificación, donde el modelo propone que debe ser concertada con la participación del ciudadano. Otro pilar importante en el modelo es la democracia participativa, como elemento determinante en la participación en los espacios públicas que permean los estamentos públicos en busca de la transparencia. Finalmente, la rendición de cuentas que debe propiciar la gestión municipal a los ciudadanos, donde pueda mostrar los aciertos y desaciertos en la producción de bienes y servicios.

7.7. Principios

Entre los principios del modelo destaca la participación activa de los ciudadanos, donde su participación proporciona elementos positivos en la gestión municipal. Asimismo, otro principio es la decisión política del gobernante (alcalde) donde tiene la decisión política de hacer participar a sus ciudadanos, donde el gobierno que preside

es abierto y concertador, finalmente que debe permanecer un ambiente democrático, respetando las opiniones y concertado acuerdos que generen impacto en la comunidad.

7.8. Caracterización

Entre los elementos que destaca la caracterización se encuentra:

Participación ciudadana.

Rendición de cuentas.

Estructura organizacional articulada con la población.

Generación de espacios públicos.

Democracia participativa.

Producción de bienes y servicios.

7.9. Contenidos

La propuesta del modelo se centra en la articulación de la participación del ciudadano y de la sociedad con el presupuesto participativo que propicia la gestión municipal. De acuerdo a ello, la gestión municipal entre sus funciones desarrolla la planificación y concertación de prioridades en conjunto con la ciudadanía y la sociedad civil, donde ambos en pueden definir y priorizar los proyectos a ser abordados en la gestión, y en los procesos de ejecución y en la generación de productos y resultados la municipalidad entrega a la comunidad bienes y servicios priorizados, donde tiene que ser expuestos a la ciudadanía mediante rendición de cuentas en un espacio público, donde puedan acceder libremente todos los ciudadanos a ejercer su derecho en un acto público democrático.

7.10. Evaluación

La propuesta del modelo tiene que tener una serie de filtros y mejoras, iniciando desde los expertos validadores de la propuesta. Luego de los ajustes necesarios y contrastados con las teorías y experiencias exitosas realizadas a nivel de gobierno subnacional. Posterior a ello se plantea presentar a los expertos de la gestión municipal para su evaluación y aporte en el contexto real de la gestión edil, seguido de ello promover una ordenanza que sería como parte de la iniciativa política municipal, con ello poder tener un acercamiento con la ciudadanía, donde su participación cuenta para el desarrollo local.

Para una evaluación, es necesario insertar instrumentos para desarrollar prácticas de monitoreo a los temas relacionados, centrado en las actividades (input-output) durante la gestión. Por otro lado, las prácticas evaluativas se centrarán en el impacto final de la intervención y otros elementos relacionados a la sostenibilidad. Por tanto, es necesario contar con instrumentos de orden cuantitativo y cualitativo que permitan contar con una evaluación holística que asegure el cumplimiento de metas y objetivos comunes. Finalmente, para alcanzar los resultados, es necesario realizar actividades de retroalimentación, el mismo que se justifica en contar con una métrica confiable, basado en indicadores de cobertura, de alcance, de calidad y de sostenibilidad.

7.11. Vigencia

La vigencia de tiempo que posee la propuesta se centra en la implementación de la propuesta, donde se estima una duración de máxima de doce (12) meses, medida y sustentada en un diagnóstico situacional. En un periodo de veinte cuatro (24) meses la medición debe realizarse de manera holística y detectar sus aciertos y desaciertos, con ello poder hacer un plan de mejora continua, convirtiéndose en una política local con sinergia participativa entre gobierno y ciudadanía.

7.12. Retos

El reto de la propuesta radica, en el interés del gobernante y este se convierta en una necesidad y sea parte de la agenda pública, donde podrá ser viable mediante normativa generada por la municipalidad. Asimismo, un elemento que se debe destacar es la asignación de la asignación de presupuesto y de decisión política para su aplicación en el contexto de la municipalidad provincial de El Dorado.

REFERENCIAS

- Álvarez, E. (2004). *Participación y democracia. La Jornada Ediciones/Centro de Investigaciones Inter disciplinarias en Ciencias y Humanidades*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma.
- Borja, R. (2002). *Enciclopedia de la Política*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- Briones, C, & Delgado, R. (2014). *La participación ciudadana y el desarrollo comunitario en la ciudadela Nuevo Paraiso de la Parroquia 12 de marzo de la ciudad de Portoviejo, 2013*. Ecuador: Universidad Técnica de Manabí.
- Campos, A. (2014). *Participación ciudadana y administración local*. Castilla de la Mancha: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Claros, R. (2009). *Transparencia, participación y rendición de cuentas en la Gestión Municipal*. Lima: Universidad ESAN.
- Córdova, E. (2008). *Construcción política ciudadana y desarrollo en Venezuela*. Caracas: Frónosis.
- Díaz, J. (2002). *El Desarrollo Sostenible Local y presupuesto participativo, ponencia en el Seminario Taller Internacional sobre Presupuesto Participativo*. Lima: Congreso de la República.
- Duhart , J., & Monckeberg, N. (2003). *Participación ciudadana y política: Dos miradas. Santiago de Chile: Expansiva*.
- Gambini, G. (2014). *La participación ciudadana en la gestión del presupuesto participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de la población del distrito Gregorio Albarracín Lanchipa, período 207 - 2009*. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- Garay, P. (2015). *Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal del distrito de Cullhuas - Huancayo, 2014*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Grupo propuesta ciudadana. (2009). *Gestión presupuestal y presupuesto participativo en un contexto de crisis: Amenazas y desafíos para las regiones*. Lima: Sinco editores.
- Ley N° 26300. (26 de Setiembre de 2001). *Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos*. Lima , Perú: Congreso de la República.
- Ley N° 27783. (17 de Julio de 2002). *Ley de Bases de la Descentralización*. Lima, Perú: Congreso de la República.

- Ley N° 27806. (13 de Julio de 2002). *Ley de transparencia y acceso a la información pública*. Lima, Perú: Congreso de la República.
- Ley N° 27972. (06 de Mayo de 2003). *Ley orgánica de municipalidades*. Lima, Perú: Congreso de la República.
- Ley N° 28056. (15 de Julio de 2003). *Ley marco del presupuesto participativo*. Lima, Perú: Congreso de la República.
- Llona, M., & Soria, L. (2007). *Presupuesto participativo: Alcances y límites de una política pública*. Lima: Grupo Lima.
- Mendoza, E (2008). *Guía de Participación Ciudadana del Perú. Jurado Nacional de Elecciones*. Lima-Perú.
- Montero, A. P., & Samuel, D. J. (2004). *The Political Determinants of Decentralization in Latin America*. Decentralization and Democracy en Latin America. Minnesota: Carleton College and the University of Minnesota.
- Moreno, A. (2017). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016*. Lima: Universidad César Vallejo.
- Niño de Guzman, R. (2015). *Percepción sobre participación política en los pobladores de la ciudad de Puno*. Juliaca: Universidad Andina "Nestor Cáceres Velásquez".
- Pinochet, O. (2017). *Participación ciudadana en la gestión pública local: El caso de la comuna de Pudahuel*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Pisconte, J. (2010). *Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados*. Neva Studio S.A.C. Perú.
- R.D 021-2008-EF/76.01. (08 de Abril de 2008). *Instrutivo 002-2008-EF/76.01: Proceso del presupuesto participativo*. Lima, Perú: Congreso de la República.
- Remy, M. (2017). *Participación ciudadana y gobiernos descentralizados*. Lima: Grupo propuesta ciudadana.
- Schneider, C. (2012). *La participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultural política*. Un análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.
- Seligson, M. (2008). *Challenges to Democracy in Latin America and the Caribbean: Evidence from the AmericasBarometer 2006-2007*. Nashville: USAID.
- Soria, L. (2008). *Participación ciudadana en la gestión de la ciudad*. Lima: Grupo Lima.

- Subirats, J. (2009). *Participación Ciudadana para una administración deliberada*. Dirección General de Participación Ciudadana. Gobierno de Aragón.
- Tamayo y Tamayo, M. (1999). *La Investigación*. Aprender a Investigar con ISBN: 958-9279-13-9 Módulo 2, 44.
- Tantaleán Odar, R. M. (2015). *El alcance de las investigaciones jurídicas*. Derecho y cambio social, con ISSN: 2224-4131 , 16.

Anexos

Matriz de Consistencia

Formulación del problema	Objetivos	hipótesis de investigación	Técnicas e Instrumentos											
<p>Problema general</p> <p>¿En qué medida una propuesta de modelo de gestión de participación ciudadana puede mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019?</p> <p>¿Cuál es el nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019?</p> <p>¿Qué propuesta de modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019?</p> <p>¿Cuál es validación de la propuesta de modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Proponer una propuesta de modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Determinar el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.</p> <p>Determinar el nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.</p> <p>Generar propuesta de modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.</p> <p>Validar la propuesta de modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Hi: La propuesta de un modelo de gestión de participación ciudadana mejorará la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.</p>	<p>Técnica</p> <p>La técnica que utilizada para la recolección y registro de la información empleada fue la encuesta.</p> <p>Instrumentos</p> <p>El instrumento empleado fue el cuestionario</p>											
Diseño de investigación	Población y muestra	Variable y dimensiones												
<p>El presente Proyecto tendrá el siguiente diseño:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD T((T)) --> Rx((Rx)) T((T)) --> P((P)) Rx((Rx)) --> P((P)) </pre> </div> <p>Donde:</p> <p>Rx : Diagnóstico de la realidad</p> <p>Tx : Estudios teóricos</p> <p>Px : Propuesta</p>	<p>Población</p> <p>Población total de San José de Sisa, Capital de la Provincia de El Dorado, con una población de 13,555 habitantes.</p> <p>Muestra</p> <p>El estudio contará con una muestra a 149 ciudadanos que radican en San José de Sisa, Capital de la Provincia de El Dorado.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Variable</th> <th style="text-align: left;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Participación ciudadana</td> <td>Fundamentación de participación ciudadana</td> </tr> <tr> <td>Participación democrática</td> </tr> <tr> <td>Participación de las organizaciones de sociedad civil</td> </tr> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Presupuesto participativo</td> <td>Ejecución</td> </tr> <tr> <td>Mecanismos de rendición de cuentas</td> </tr> <tr> <td>Planificación y concertación</td> </tr> <tr> <td>Resultados de ejecución</td> </tr> </tbody> </table>		Variable	Dimensiones	Participación ciudadana	Fundamentación de participación ciudadana	Participación democrática	Participación de las organizaciones de sociedad civil	Presupuesto participativo	Ejecución	Mecanismos de rendición de cuentas	Planificación y concertación	Resultados de ejecución
Variable	Dimensiones													
Participación ciudadana	Fundamentación de participación ciudadana													
	Participación democrática													
	Participación de las organizaciones de sociedad civil													
Presupuesto participativo	Ejecución													
	Mecanismos de rendición de cuentas													
	Planificación y concertación													
	Resultados de ejecución													

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario: Participación Ciudadana

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento está destinado a los ciudadanos que tiene como objetivo conocer participación ciudadana en la municipalidad provincial El Dorado. Para ello, solicitamos su colaboración donde se guardará un completo anonimato y confidencialidad de la información. Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta, marcando con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión	
Pésima	1
Deficiente	2
Regular	3
Buena	4
Excelente	5

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Fundamentos de participación ciudadana						
01	Participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo es un derecho ciudadano.					
02	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.					
03	Participación de los ciudadanos de este distrito en la ejecución del presupuesto participativo se está realizando conforme a la Ley					
04	Mediante su participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos de este distrito están velando por sus intereses y por el bien común.					
Dimensión: Participación democrática						

05	Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo mejora los niveles de confianza de los ciudadanos, en el uso de los recursos por esta municipalidad					
06	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se concentra en asuntos que afectan el bien común.					
07	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo empodera al ciudadano frente al gobierno local.					
08	Los medios y formas de participación de los ciudadanos favorecen la ejecución eficiente del presupuesto participativo.					
Dimensión: Participación de las organizaciones de la sociedad civil						
09	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones sociales.					
10	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones políticas.					
11	Mediante su participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos ejercen control social sobre los gobiernos locales.					
12	Participación de las organizaciones de la sociedad civil enriquece la ejecución del presupuesto participativo					
Dimensión: Espacios públicos de participación						
13	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la educación de la población, hace más efectivos los procesos del presupuesto participativo.					
14	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la salud de la población hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.					
15	Participación ciudadana en asuntos relacionados con el desarrollo urbano, hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.					
16	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la seguridad ciudadana hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.					

Cuestionario: Presupuesto participativo

Datos generales:

Nº de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento está destinado a los ciudadanos, el mismo tiene por objetivo conocer presupuesto participativo en la municipalidad provincial El Dorado. Para ello solicitamos su colaboración, donde se guardara un completo anonimato y confidencialidad.

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta, marcando con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión	
Pésima	1
Deficiente	2
Regular	3
Buena	4
Excelente	5

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Ejecución del presupuesto participativo						
01	En la ejecución del Presupuesto Participativo en este distrito, se cumplen los principios rectores de la Ley 28056 que son: participación, transparencia, equidad, igualdad, tolerancia, eficacia y eficiencia, competitividad y respeto a los acuerdos.					
02	Considera usted que la participación ciudadana en los procesos de presupuesto participativo es un proceso político.					
03	La ejecución del presupuesto participativo procura beneficios a la población de este distrito.					
04	Considera usted que los procesos del presupuesto participativo en las Municipalidades distritales de la Región permiten una mejor distribución de los recursos.					
Dimensión: Mecanismos de rendición de cuentas						
05	Considera viable el nivel de Capacitación de los Agentes participantes en el proceso de Participación Ciudadana con					

	respecto a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial					
06	Considera Ud. que la ciudadanía cumple un rol activo en la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad					
07	Los procesos del presupuesto participativo permiten la vigilancia ciudadana en las Municipalidad					
08	Considera el nivel de Transparencia y acceso a la información en los procesos del presupuesto participativo en los gobiernos locales.					
Dimensión: Mecanismos de planificación y concertación						
09	Cómo calificaría Ud. el nivel de Voluntad Política por parte de las Autoridades ende las Municipalidades distritales, a fin de fortalecer la planificación y la concertación con la ciudadanía en los procesos del presupuesto participativo.					
10	La eficacia de los gobiernos locales en la ejecución del presupuesto participativo depende de la convocatoria abierta a la participación ciudadana.					
11	Considera usted que los procesos del presupuesto participativo dentro de su municipalidad, permiten una asignación equitativa de los recursos.					
12	Considera usted que el presupuesto participativo, permite que se respeten los acuerdos tomados y las acciones a realizar dentro de su Municipalidad.					
Dimensión: Resultados de ejecución de presupuesto participativo						
13	Valora usted el “nivel de eficacia” de la Municipalidad distritales en la ejecución del presupuesto participativo					
14	Valora usted el “nivel de competitividad” de los funcionarios en la ejecución del presupuesto participativo en las Municipalidad					
15	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, contribuye en el cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto.					
16	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo requiere de una nueva gobernanza participativa del gobierno local.					

Validación de instrumento



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Pérez Tello María Carolina
 Institución donde labora : Vial El Dorado
 Especialidad : Doctora en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Participación Ciudadana
 Autor (s) del instrumento (s): Cindy Delgado Alva

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Participación Ciudadana en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Participación ciudadana					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Participación Ciudadana de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Participación Ciudadana					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						50

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

50

María Carolina Pérez Tello
 Doctora en Ciencias de la Educación
 REG N°: 296-2015-CU

Tarapoto 02 de agosto del 2019

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Pérez Tello María Carolina
 Institución donde labora : Ugel El Dorado
 Especialidad : Doctora en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario : Presupuesto Participativo
 Autor (s) del instrumento (s): Cindy Delgado Alva

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Presupuesto Participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Presupuesto Participativo					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Presupuesto Participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Presupuesto Participativo.					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						50

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

Tarapoto 02 de agosto del 2019



Maria Carolina Pérez Tello
 Doctora en Ciencias de la Educación
 REG. N.º: 236-2015-CU
 Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Vilchez Vargas Nilber
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín-Miraflores
 Especialidad : Doctor en Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Participación Ciudadana
 Autor (s) del instrumento (s): Gindy Delgado Aho

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Participación Ciudadana en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Participación ciudadana					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Participación Ciudadana de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Participación Ciudadana					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						50

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es validado para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

 Tarapoto 02 de agosto del 2019


Dr. Nilber Vilchez Vargas
 CPPe. 0353943

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Wilchez Vargas Nilber
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín - Miraflores
 Especialidad : Docente en Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Presupuesto Participativo
 Autor (s) del instrumento (s): Lindy Delgado Ama

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Presupuesto Participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Presupuesto Participativo					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Presupuesto Participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Presupuesto Participativo.					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						50

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

 Tarapoto, 02 de agosto del 2019


Dr. Nilber Vilchez Vargas
 CPPe. 0353943

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Delgado Bardales José Manuel
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín/Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Participación Ciudadana.
 Autor (s) del instrumento (s): Lindy Delgado Alva

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Participación Ciudadana en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Participación ciudadana					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Participación Ciudadana de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Participación Ciudadana					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

 Tarapoto 02 de agosto del 2019


Dr. José Manuel Delgado Bardales
DOCENTE POS GRADO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Vilchez Vargas Nilber
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín - Miraflores
 Especialidad : Doctor en Educación
 Instrumento de evaluación : Questionario : Presupuesto Participativo
 Autor (s) del instrumento (s): Lindy Delgado Alva

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Presupuesto Participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Presupuesto Participativo					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Presupuesto Participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Presupuesto Participativo.					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						50

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

Tarapoto, 02 de agosto del 2019

Dr. Nilber Vilchez Vargas
 CPPe. 0353943



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Delgado Bardales José Manuel
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín / Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Presupuesto Participativo
 Autor (s) del instrumento (s): Cindy Delgado Awa

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Presupuesto Participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Presupuesto Participativo				✓	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Presupuesto Participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Presupuesto Participativo.				✓	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es válido para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

Tarapoto, 02 de agosto del 2019


Dr. José Manuel Delgado Bardales
 DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Moray Triguero, Sixto Alejandro
 Institución donde labora : Proyecto Académico Bilingüe Perú-Brasil FEREPB
 Especialidad : Doctor en Ciencia Política y Gobierno
 Instrumento de evaluación : Funcionario: Participación Ciudadana
 Autor (s) del instrumento (s): Lindy Delgado Alva

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Participación Ciudadana en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Participación ciudadana					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Participación Ciudadana de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Participación Ciudadana					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						50

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

 Tarapoto 02 de agosto del 2019


Sixto Alejandro Moray Triguero, Ph.D.
DOCTOR EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Moray Triguero, Sixto Alejandro
 Institución donde labora : Proyecto Geopolítico Bioceánico - Perú-Brasil - FERRIPEB
 Especialidad : Doctor en Ciencia Política y Gobierno
 Instrumento de evaluación : Expediente: Presupuesto Participativo
 Autor (s) del instrumento (s): Cindy Delgado Alva

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Presupuesto Participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Presupuesto Participativo					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Presupuesto Participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Presupuesto Participativo.					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						50

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

Tarapoto, 02 de agosto del 2019


 Sixto Alejandro Moray Triguero, Ph.D.
 DOCTOR EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Ramiro Yarcio Justano
 Institución donde labora : EPG. UCV
 Especialidad : Docente Metodológico
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Participación Ciudadana
 Autor (s) del instrumento (s): Lindy Delgado Alva

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Participación Ciudadana en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				✓	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Participación ciudadana					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Participación Ciudadana de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				✓	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				✓	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				✓	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Participación Ciudadana					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es validado para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 45

Tarapoto 02 de agosto del 2019

Lindy Delgado Alva

Dr. Gustavo Ramirez Garcia
 DNI. 01109463
 Sello Personal



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Ramón García Gustavo
 Institución donde labora : EPG. UCV
 Especialidad : Docente Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Presupuesto Participativo
 Autor (s) del instrumento (s): Findy Delgado Alva

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Presupuesto Participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Presupuesto Participativo					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Presupuesto Participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Presupuesto Participativo.					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

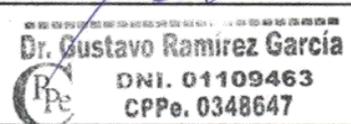
IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es validado para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 45

Tarapoto 02 de agosto del 2019

J. Ramírez



Dr. Gustavo Ramirez Garcia
 DNI. 01109463
 CPPe. 0348647

Sello personal y firma

Índice de confiabilidad

Análisis de confiabilidad: Participación ciudadana

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	16	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	16	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,867	40

Análisis de confiabilidad: Presupuesto participativo

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	16	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	16	100,0

b. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,833	40

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

EL DORADO

UNA GESTIÓN JOVÉN AL SERVICIO DEL PUEBLO

CONSTANCIA

HACE CONSTAR

La Municipalidad Provincial de El Dorado hace constar que la estudiante Cindy Delgado Alva del Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad César Vallejo sede Tarapoto, ha realizado el trabajo de investigación de tesis titulado **“Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial El Dorado, San Martín.**

Se expide la presente constancia, a solicitud de la interesada para fines que crean conveniente.

San José de Sisa 03 de octubre de 2019.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
REGIÓN SAN MARTÍN

Ing. Daniel Torres Salas
GERENTE MUNICIPAL

Validación de la propuesta

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, SAN MARTIN"

Estimado experto(a):

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, SAN MARTIN", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar en la "Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín":

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas	X				
2	Importancia de los componentes		X			
3	Fundamentación de cada componente	X				
4	Argumentos de la organización	X				
5	Relevancia del componente teórico	X				
6	Coherencia entre los componentes	X				
7	Importancia de la normatividad	X				
8	Importancia de los contenidos	X				

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la **“PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, San Martín”** que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín” : refleja los principios teóricos que la sustentan.									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín” :									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín” : como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín” ; a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) o (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Propuesta adecuada para su aplicación.

Fecha: 30/08/199



Maria Carolina Pérez Tello
 Doctora en Ciencias de la Educación
 REG N°: 296-2015-CU

DNI: 01120893.....

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, SAN MARTIN"

Estimado experto(a):

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, SAN MARTIN", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar en la "Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín":

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas	X				
2	Importancia de los componentes		X			
3	Fundamentación de cada componente	X				
4	Argumentos de la organización	X				
5	Relevancia del componente teórico	X				
6	Coherencia entre los componentes	X				
7	Importancia de la normatividad	X				
8	Importancia de los contenidos	X				

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la **“PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, San Martín”** que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín” : refleja los principios teóricos que la sustentan.									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín” :									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín” : como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín” ., a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) o (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Propuesta adecuada para su aplicación

Fecha: 30/08/19



Dr. Nilber Vilchez Vargas
CPPe. 0353943

DNI: 27721288

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA “PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, SAN MARTIN”

Estimado experto(a):

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la **“PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, SAN MARTIN”**, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar en la **“Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín”**:

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas	X				
2	Importancia de los componentes		X			
3	Fundamentación de cada componente	X				
4	Argumentos de la organización	X				
5	Relevancia del componente teórico	X				
6	Coherencia entre los componentes	X				
7	Importancia de la normatividad	X				
8	Importancia de los contenidos	X				

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la **“PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, San Martín”** que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín” : refleja los principios teóricos que la sustentan.									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín” :									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín” : como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín” ., a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) o (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Propuesta adecuada para su aplicación

Fecha: 30/08/19

Dr. José Manuel Delgado Bardales

Dr. José Manuel Delgado Bardales
DOCENTE POS GRADO

DNI: 01126836.....

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, SAN MARTIN"

Estimado experto(a):

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, SAN MARTIN", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar en la "Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín":

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas	X				
2	Importancia de los componentes	X				
3	Fundamentación de cada componente		X			
4	Argumentos de la organización	X				
5	Relevancia del componente teórico	X				
6	Coherencia entre los componentes	X				
7	Importancia de la normatividad	X				
8	Importancia de los contenidos	X				

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la **“PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, San Martin”** que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martin” : refleja los principios teóricos que la sustentan.								X	
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martin” :									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martin” : como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martin” , a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) o (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Propuesta adecuada para su aplicación

Fecha: 30 / 08 / 19



 Sixto Alejandro Moray Triguero, Ph.D.
 DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y GOBIERNO

DNI: 00953802

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, SAN MARTIN"

Estimado experto(a):

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, SAN MARTIN", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar en la "Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín":

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas	X				
2	Importancia de los componentes		X			
3	Fundamentación de cada componente	X				
4	Argumentos de la organización	X				
5	Relevancia del componente teórico	X				
6	Coherencia entre los componentes	X				
7	Importancia de la normatividad	X				
8	Importancia de los contenidos	X				

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la “PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EL DORADO, San Martín” que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín”: refleja los principios teóricos que la sustentan.									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín”:									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín”: como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la “Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Provincial el Dorado, San Martín”:, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) o (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Propuesta adecuada para su aplicación.

Fecha: *30/08/19*

G. Ramo
 Dr. Gustavo Ramirez Garcia
 DNI. 01109463
 CPPe: 0348847

Autorización de publicación tesis al repositorio



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
“César Acuña Peralta”

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres:

Delgado Alva, Cindy

D.N.I. : 70385474
Domicilio : Jirón 28 de julio 186 –Tarapoto
Teléfono : Fijo : Móvil: 981608802
E-mail : cindydelalva@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Posgrado
 Maestría Doctorado
Grado : Doctora
Mención : Gestión Pública y Gobernabilidad

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Delgado Alva, Cindy

Título de la tesis:

“Modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019”

Año de publicación : 2020

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha : 15 de febrero de 2020

Acta de aprobación de originalidad



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

El Dr. **GUSTAVO RAMÍREZ GARCÍA**, ha revisado la tesis de la estudiante Mg. **CINDY DELGADO ALVA**, titulada: **“MODELO DE GESTIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA MEJORAR LA EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO, 2019”**; constato que la misma tiene un índice de similitud de **21%** verificable en el reporte de originalidad del programa **TURNITIN**.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 03 de marzo de 2020



Dr. Gustavo Ramirez Garcia
DNI. 01109463
CPPe. 0348647

Informe de originalidad

2 ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, **23** 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTORA:
Mag. Delgado Alva, Cindy (ORCID: 0000-0003-2851-4559)

Número de palabras: 15345

Text-only Report | High Resolution | Activado

Resumen de coincidencias

21 %

Se están viendo Fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	7 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4 %
3	www.regionssanmarin... Fuente de Internet	2 %
4	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1 %
5	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1 %
6	es.scribd.com Fuente de Internet	1 %
7	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
8	www.cyberline.com.pe Fuente de Internet	<1 %
9	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
11	repositorio.uchile.cl Fuente de Internet	<1 %
12	Entregado a Pontificia ... Trabajo del estudiante	<1 %
13	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Autorización final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA JEFA DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dra. ROSA MABEL CONTRERAS JULIÁN

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Mag. Cindy Delgado Alva

INFORME TITULADO:

“Modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019”

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

SUSTENTADO EN FECHA: 10 de enero de 2020

NOTA O MENCIÓN: Aprobar por unanimidad



Dra. Rosa Mabel Contreras Julián
JEFE DE LA UNIDAD DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO - TARAPOTO